

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
DALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7802

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES, 19 DICIEMBRE DE 1934

FRANQUEO
DONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1975

Los Jurados Mixtos

Publicamos en nuestro número de ayer el decreto relativo a la suspensión de funciones de los Jurados Mixtos de Trabajo. Sobre su contenido y alcance se ha escrito mucho y no siempre con exactitud. Tres extremos fundamentales abarca dicha disposición: Primero: la suspensión de los plenos cuyas facultades sigan la misma suerte. Segundo: la persistencia de los jurados para intervenir en los juicios de despido, reclamación de horas extraordinarias, abono de salarios, etc., facultades inspectoras e intervención en los conflictos del trabajo. Tercero: esta disposición tiene carácter puramente transitorio; regirá hasta que se dicten disposiciones definitivas sobre la materia.

El ministro que firma el decreto recogió un ambiente muy difundido en España contra los Jurados Mixtos. Se le achacan muchas de las animosidades que existen entre patronos y obreros; y el señor Anguera de Sojo, al recoger parte de las reclamaciones, procedió prudentemente. Sin embargo, no hay que proceder de ligero al enjuiciar asunto tan delicado.

No hay duda que el principio inspirador de la institución, es plenamente aceptable. Sería un verdadero salto atrás en el progreso social la desaparición de unos órganos que se han incorporado ya a nuestras costumbres como instrumentos aptos para resolver las diferencias entre el capital y el trabajo. En los Jurados Mixtos pueden darse mejor que en otra instrucción cualquiera, las condiciones indispensables para que sus fallos merezcan el acatamiento de los posibles litigantes: conocimiento de las profesiones y sus circunstancias; autoridad para pronunciar el fallo; sensibilidad para conocer las consecuencias económicas y sociales de sus decisiones.

Pero nuestros Jurados Mixtos, con mucha frecuencia, fueron fuente de discordias en vez de fomentadores de la paz social. Y a ello contribuían dos causas que es de justicia separar debidamente. La primera, "el tono" del Jurado Mixto mismo, concebido como arma para la lucha de clases, fué organizado así por el socialismo español, funcionó con tal carácter en muchísimas localidades durante luengos meses, y todos los intentos hechos para rectificar el rumbo tomado desde el principio han fracasado; se impone por tanto una reforma a fondo, que elimine todas las causas de desviación. Esa reforma parece prometerla el último artículo del decreto a que nos referimos.

Es la otra causa de la odiosidad contra los Jurados, la legislación misma que ha de aplicar. Tanta importancia tiene esto, que si suponemos unos nuevos organismos imparcialmente organizados y funcionando con toda clase de garantías para todos los intereses que a ellos habrán de acudir; tendrían que producirse muchos hechos semejantes a los que han motivado tantas lamentaciones. Y esto, porque los Jurados habrían de aplicar una legislación también de lucha de clases, una legislación que no reconoció al capital los derechos que en justicia le corresponden en la producción, ni le aseguró contra los desmanes del elemento trabajo dispuesto a aniquilarlo cuando no pudiese quedárselo sencillamente sin indemnización.

No bastará, por tanto, organizar bien los Jurados Mixtos para devolverles el prestigio que deben tener. Indiscutible que por ahí han de empezar, puesto que un mal tribunal aplica defectuosamente la ley más humanitaria y equitativa; pero es igualmente indispensable revisar la legislación toda que regula las relaciones entre capital y trabajo, patronos y obreros, a fin de que desaparezca de ella todo lo que es intrínsecamente rechazable y lo que perjudica a la producción dentro de la actual situación de la vida económica española. Y así podrán hacer los Jurados Mixtos una gran labor en pro de la armonía entre todas las clases laborables del país.

Revista de Prensa

LOS YUNTEROS EXTREMEÑOS

Describe así las características del problema agrario, muy singular por cierto:

Los yunteros son la espuma de la plebe campiñesa del Oeste. Se componen de dos elementos, si no antagónicos, muy diferentes, y que llegan a confundirse por obra del azar. Hay el elemento formado por aquellos hombres obstinados y enérgicos que, no poseyendo más que el fruto de su trabajo de braceros, lograron, gracias a un admirable sacrificio, al que contribuyeron los hijos y la esposa, ahorrar unos cientos de pesetas con los que adquirieron dos bestias matalomas y unos aperos de segunda o tercera mano. Frecuentemente, se ayudaron en su empresa con la siembra de melones en un terreno sin amo, a la vera de algún río o arroyo. Son, en realidad, unos no conformistas prácticos y activos, que no rinden, que no capitulan con las circunstancias adversas y aspiran a vencerlas y lo consiguen en ocasiones.

Hay después otro elemento asimismo digno de atención. Se compone de los que intentaron subir y fueron precipitados por la desgracia al abismo del peonaje, es decir, de antiguos colonos o arrendatarios víctimas de la renta elevada y de la cosecha mínima. Les expulsaron. Les embargaron. Pero pudieron salvar de la catástrofe un arado y una yunta...

Naturalmente, los segundos son más numerosos que los primeros. ¿Quién podría asombrarse de que así suceda? Nada más aleatorio que la peonía rural. Durante semanas y aún meses, no se gana un jornal en centenares de pueblos y alquerías del occidente hispano. ¿La causa? No es una sola. No es tiempo de labor. O las dehesas ocupan la mayor y más lucida parte del término municipal. O los patronos carecen de fondos y se limitan a lo imprescindible... Y en tales condiciones económicas, sólo una pequeñísima minoría de asalariados

campesinos puede hacer el milagro de hurtar a su hambre, su frío y su desnudez el puñado de monedas de plata que debe ser base de su emancipación...

De todas formas, es un hecho que el labriego extremeño, si le dan a elegir entre un jornal, se decide por éste sin vacilaciones. Quiere ser burgués. Quiere manumitarse. Quiere mandar en su casa y en sus pegujares...

Y ese anhelo y esa apetencia son causa —o lo fueron por lo menos— de que durante muchos años, hayan subido los arriendos, de manera peligrosa, en Salamanca, Badajoz y Cáceres. Los proletarios rurales se disputaban furiosamente las parcelas y ofrecían, por ellas, rentas absurdas, que debían serles ruinosas. Sus competencias acababan desastrosamente. En su ansia loca por salir de la condición de peones, aceptaban y firmaban contratos que luego no podían cumplir. Y caían en poder de los usureros. Y vendían en la era. Y el valor del suelo subía siempre. Y se multiplicaban, ¡ay!, los lanzamientos y los embargos.

MORAL Y CINEMA

Comentando la campaña iniciada en América sobre el cine inmoral, dice:

Se va a establecer una censura rigurosa sobre todos los films yanquis; ya los productores comienzan a temer por el porvenir comercial —que casi nunca fué artístico— de Mae West y Norma Shearer, y aún de Greta Garbo y Marlene Dietrich. Su prestigio, amasado de impudor, empieza a tambalearse. Si todos los públicos se unen contra estos modos, es lógico suponer un hondo viraje interpretativo o un inevitable eclipse.

Pero, con ello, ¿se habrá creado algo positivo? Hablemos con sinceridad el lenguaje de las realidades: Censura suena a negación, a prohibición. Y el problema de la moralidad en el cine no se resolverá totalmente prohibiendo. Ello será, desde luego, una saludable medi-

NOTAS AL MARGEN

Clubs para católicos



Ese Club de católicos londinenses instituido para recibir a católicos de otros países, de que habla "El Debate", merece ser señalado como algo digno no ya de imitar pero también de ampliar. La trascendencia internacional de tales clubs, en el sentido de despertar mutuas simpatías favorecidas por la condición católica de sus miembros, es patente, tanto que, de generalizarse, bien podrían llegar a constituir un buen factor de pacificación como lo son las diferentes organizaciones católicas por la paz. Pero no sólo decimos imitación sino también ampliación. Porque entendemos que si se crearan clubs con miras a la ayuda cultural, profesional y comercial de los extranjeros católicos que visitan un país o de los forasteros que visitan otra ciudad del suyo propio, se satisfaría una necesidad. Es cierto que a los visitantes católicos no les falta facilidad para cumplir sus deberes religiosos ni tampoco para frecuentar alguna relación individual. Pero ciertos otros servicios ni se piden ni suelen alcanzarse sino de una organización colectiva. Y, al recibirse, son bien apreciados, claro está. Ese deseo de servir ha dado vida al rotarismo, reprobado no por tan noble finalidad sino por el espíritu naturalista con que se ejerce y que para un católico supone no leve depreciación. Sería bueno, pues, que, recogiendo y cristianizando ese deseo, surgieran en España asociaciones de católicos que como tales se dispensaran a sí y a sus hermanos de otros países o ciudades una eficaz ayuda en sus actividades culturales o profesionales. Lo cual no sólo no es ajeno al carácter del catolicismo sino bien conforme con él. No puede negarse que hay una fraternidad puramente humana ejercida con más o menos perfección intencional y objetiva, pero la supera infinitamente la fraternidad cristiana que se apoya, aun en el ejercicio del simple favor humano, en el dogma básico de nuestra incorporación al cuerpo místico de Jesucristo, fuente de la más amplia, fecunda y desinteresada solidaridad. En el rotarismo, como en toda organización naturalista, no se supera, ni en la intención ni en el ejercicio, el orden puramente humano, así en la prestación del servicio como en la consideración de la persona a quien se presta. En el catolicismo, la acción y la persona son llevados a un plano sobrenatural sin contar con que se puede invadir una clase de relaciones vedada a quienes no se sienten ligados por el vínculo de la común filiación divina, o, al menos, no actúan a título de ella. La deficiente cultura religiosa de tantos hace que ese sentido social del catolicismo no se perciba o esté deformado o limitado. Muchos que se sienten miembros de Cristo no se sienten plenamente hermanos de los otros miembros. Introducir, corregir y ampliar aquel sentido tal vez constituya el objetivo interior de la Acción Católica.

LEVIS

da, un medio provechoso para la creación de un arte puro y limpio. Pero sólo un medio. Un medio para la construcción, para crear y afirmar nuestro concepto artístico. Que es la gran labor que nos espera. El futuro del cine —oscuro e ignoto— encierra grandes posibilidades, que en manos de explotadores y comerciantes podrían degenerar en el más formidable ariete contra el espíritu cristiano de los pueblos.

Y ante ello sólo cabe un recurso: defenderse. Primero, con la negación de lo péximo; más tarde, con la afirmación de lo óptimo. Hay que gritar a pleno pulmón a esas gentes y genticillas que alardean pedantemente de vanguardismo cinematográfico, que este arte puro y moral, que es el vértice superior de nuestra concepción cinematográfica, no es el resumen de lo insulso y lo vacío. En él, como en ningún otro, hay un contenido real y humano difícilmente superable.

Y cuando el primer film limpio y artístico levante en las pantallas del mundo un arte tantas veces maculado, echando por tierra aquellos prejuicios de gentes —¡tan honestas!— que sostienen y alientan con sus dineros el sentido inmoral del cine, y afirmando la concepción estética de lo moral, nosotros, los cristianos, habremos dado cima a la gran obra.

TEMAS DEL MOMENTO

La forma en que se ha abordado el presupuesto demuestra un alentador interés por los problemas económicos

Antes predominaban los temas políticos. — Necesidad de economías. — La reorganización administrativa. — La reforma fiscal

Como era de esperar, se ha desistido del propósito de que las Cortes discutan y aprueben el proyecto de presupuestos. La tenacidad del señor Marraco ha sido vencida. Este hecho, y la preocupación que últimamente se ha podido advertir en distintos sectores de la Cámara en relación con el problema económico, representan una coincidencia de síntomas alentadores que merece ser acogida con satisfacción. Nace, en efecto, ahora, un interés por los problemas de tipo económico que antes no había. La política lo invadía todo. España ha vivido muchos años pendiente del último debate político. Es una afición morbosa que ha palpitado en la entraña misma del país. ¡Se cambia afortunadamente! Ya interesan tanto o más que los temas políticos los de orden económico. Los legisladores han vuelto la espalda a realidades vivas del país. Con esto no se hace otra cosa que incorporarse al ritmo mundial, secundar la orientación por donde discurre la actividad gubernamental y legislativa de otros países. Ya era hora.

Resultado inmediato de esa mayor atención hacia los problemas que plantea la economía del país, es el deseo de hacer un presupuesto que responda a sus características. Por eso, el señor Gil Robles, atento siempre a las altas conveniencias españolas, ha abordado de lleno el tema y ha arrojado la piedra que había de conover las aguas parlamentarias. Su fórmula ha producido el milagro. Se va a discutir un presupuesto que no sea, como tantas veces ha ocurrido, una expresión formalitaria en los datos y un reflejo lamentable de la desorganización administrativa y política, en su resultancia deficitaria.

Tres aspectos fundamentales saltan a la vista al examinar el tema de los presupuestos; la necesidad de producir economías, la labor depuradora de la administración y la legislación complementaria de carácter fiscal. En cuanto al primer punto no hay discrepancias. Nadie se atreve a sustentar un criterio en pugna con la realidad viva que representa la necesidad de podar los gastos del Estado. Los Gobiernos, todos los gobiernos, siempre que les ha llegado la hora de preparar un Presupuesto, han gritado con engañoso optimismo: "Haremos economías, cercenaremos implacablemente los gastos, suprimiremos el déficit". Y todos han terminado presentando a las Cortes presupuestos de creciente inflación, en los que la reducción supuesta de una partida o de un capítulo había de encontrar, fatalmente, la contrapartida de un aumento mayor. Eso, en la esfera gubernamental. En la legislativa, el mal se agravaba. No hay, no ha habido nunca diputado que renuncie al impulso de defender la carretera necesaria, el ferrocarril indispensable o la escuela de precisión indiscutible. Esta es la eterna historia. ¿Solución? La que ha sometido a la Cámara el jefe de la C.E. D.A. Hay que reorganizar primero el Estado y sus órganos y después, tomando esa reforma como base, hacer el presupuesto que España necesitaba. Esto nos lleva al segundo de los apuntados.

Reorganización administrativa. ¿Se puede dudar de su conveniencia? El propósito es ciertamente plausible. La iniciativa, perfectamente constitucional. Es natural que esa preocupación del constitucionalismo se imponga a todo y a todos. Se está estrenando una Constitución. Y hay que respetarla. Por ahora, al menos. Pero es que la propuesta es precisamente una interpretación estricta, casi literal, del texto de la Carta fundamental de la República. Se trata de autorizaciones que concede y prevé el artículo 61. ¿Plenos poderes? No lo son. Por el contrario, se trata de poderes restringidos. Pero, si lo fueran ¿qué? En Francia y en Inglaterra, con exquisito respeto a la Constitución, se ha ido a ese sistema para afrontar resueltamente, audazmente, el problema económico. Aquí se va a hacer esto mismo sólo que más modestamente. No hay por qué asustarse. Lo que hay que hacer es perfilar y establecer con mucho cuidado el procedimiento. Se propone una comisión asesora del Gobierno. En esto estriba

todo el problema. La comisión estudiará, informará, propondrá. No tendrá facultades decisorias. Pero sus consejos marcarán una pauta que, seguramente, se irá vertiendo en las determinaciones ministeriales. Así, pues, de lo que esa comisión diga o aconseje, dependerá, en gran parte, lo que se haya de hacer. Es indispensable, en consecuencia, que se fije mucho la atención de todos en cómo ha de ser la comisión. Se habla de funcionarios, de técnicos. ¿Y los intereses productores del país? No debe olvidarse que esos intereses articulan la vida nacional y la sirven de soporte. Hay que contar con ellos, en la medida de su propio volumen, no sólo por el respeto que se les debe, sino por la aportación que pueden llevar a la obra reconstructiva.

Y queda por ver el tercer aspecto: las leyes complementarias del presupuesto. Ya se sabe lo que quiere decir leyes complementarias. Se trata de la reforma fiscal, de forzar, una vez más, los resortes tributarios. Y el ensayo es peligroso. Las Cortes van a examinar unos proyectos que en este sentido presenta el señor Marraco. Y el problema es éste: ¿se puede apurar más la lasticidad contributiva? Hay muchos sectores tributarios que consideran agotada su capacidad de exacción. El procedimiento es fácil y suele tentar a los ministros. "Con apretar un poco las clavijas fiscales...", se suele decir. Pero hay que ver que el intento no resulte contraproducente.

Esas son, en líneas generales, las sugerencias que se desprenden de este tema de los presupuestos que, por primera vez, toma vuelos y dimensiones a las que no estábamos acostumbrados. El síntoma es grato. Que lo sean también los resultados.

Francisco CASARES

(Prohibida la reproducción.)

KIKIRIKI

En cierto semanario mallorquín leemos un anuncio de determinada empresa funeraria:

"Las visitas de un carpintero a la casa de un enfermo es un compromiso que sale muy caro..."

Y tan caro!

Y en un diario madrileño de postín, vemos, a tres columnas:

"Todavía no se han puesto en claro las causas fisiológicas del hambre".

Las fisiológicas puede que estén oscuras. ¡Pero lo que es las otras!...

En un garage de Madrid encuentran una ametralladora y más de 50 "peines".

¿Y a eso le llaman un garage? Pues más parece una peluquería.

AVIS

La cuestación en Alemania para combatir el hambre y el frío

Berlín. — Según un comunicado publicado por el ministro de Propaganda del Reich, las sumas recaudadas a favor de la obra invernal de socorro para combatir el hambre y el frío, han llegado a alcanzar un total definitivo de 3.874.834 marcos con 16 pfennings.

En este total la capital de Alemania participa con 300.948'34 marcos.

La nota oficial que anuncia estos resultados dice que la colecta constituyó un éxito sin precedentes que hace llenar de orgullo al pueblo alemán.

Añade dicha nota que mientras Alemania siga confirmando el lema del nacional-socialismo "el pueblo en favor del pueblo" como lo hizo el día de Solidaridad Nacional jamás tendrá que capitular ni ante las más grandes dificultades.

Tenemos que continuar —termina diciendo la nota en cuestión— por el mismo camino con idéntico espíritu; el pueblo y el Gobierno unidos por un fiel compañerismo.

INFORMACION LOCAL

Cobro de los haberes del Clero

Mañana, día 20, se abrirá el cobro de haberes del Clero.

Sería conveniente que los perceptores acudieran a la mayor brevedad posible a la Habilitación. Los de Palma y su término procuren hacerlo personalmente, a serles posible, para llenar determinado requisito.

Téngase presente que al pie de las respectivas fes de vida (debidamente reintegradas con póliza o timbre de 0'15 ptas) ha de constar la declaración, firmada por el interesado, de no percibir cantidad alguna de fondos del Estado, Provincia o Municipio.

CASA DE LA VILLA

Una protesta del vecindario del Terreno.



Una comisión de vecinos, integrada por el directivo de la Sociedad Bellver, don José Juncal, el representante del Mediterráneo Hotel don Juan Pensabene, el funcionario de la Diputación señor Moragues y los vecinos don Emilio Ramonell, don Bartolomé Honar, D. Vicente Barceló y don Antonio Servera estuvieron en la Alcaldía para suplicar a don Luis Ferrer Arbona su apoyo a la instancia dirigida por su mediación a la Comisión Gestora en ruego de que se hagan las gestiones precisas para que se desista de la construcción en "Sa Pradera" (El Terreno) de un edificio destinado a Estación sanitaria para casos de epidemia.

Los comisionados dieron cuenta al Alcalde de la reunión celebrada con el expresado objeto, el sábado último, en la Sociedad Bellver, en la que hablaron en primer lugar el Presidente de la Sociedad dicha Dr. don Antonio Albertí, y luego el Secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana abogado don Tomás Feliu Blanes y el doctor don Francisco Valdés y Guzmán.

Se acordó en dicha reunión la elevación a la Alcaldía del escrito que se reproduce en la prensa de ateneas, coincidiendo todos en la necesidad de apelar a cuantos recursos legales existen para oponerse al referido proyecto.

Los comisionados reiteraron al Alcalde señor Ferrer Arbona, las razones aducidas en la instancia elevada a la Alcaldía, resaltando que el proyecto de estación sanitaria cuando fué convenido entre la Dirección General de Sanidad y la Junta de Obras del Puerto no fué expuesto a efectos de reclamación (que se hubieran producido en número y calidad decisivos) lo cual puede facilitar el camino para su declaración de nulidad.

El Alcalde estimó su visita a los comisionados y haciéndose cargo de las razones expuestas les ofreció su apoyo para la defensa de los intereses del caserío de El Terreno, el más importante de los alrededores de la ciudad y uno de los más fuertes atractivos del turismo, que se resentiría hondamente de llevarse a cabo el proyecto, afectando con ello a los intereses generales de la isla.

Visitas de la Comisión de Obras

Los vocales de la Comisión de Obras señores Albertí Ricaula, Llabrés Morey, Riutord y Vich efectuaron ayer varias visitas, de cuyo resultado darán cuenta a la Comisión Gestora.

Visitaron primeramente las obras de construcción del pretil o muro de contención, que se efectúan en el Molinar, para decidir si cabe o no la continuación de dichos trabajos, decidiéndose en principio por el sentido últimamente expresado.

Visitaron luego "Sa Corantena" para estudiar sobre el terreno las obras a realizar para el alojamiento de la Guardia civil de aquel puesto — seis parejas y el comandante — estimándose necesaria la inmediata construcción de un pabellón, pues la Comisión pudo apreciar que el actual albergue para dichas fuerzas no reúne ninguna clase de condiciones.

Finalmente giraron una visita al Bosque de Bellver, que recorrieron detenidamente, disponiendo la plantación de pinos jóvenes en varios lugares del mismo.

Los perros sueltos y sin bozal

A pesar de la campaña llevada a cabo por la policía urbana contra la circulación de perros sueltos y sin bozal por las vías de nuestra ciudad, todavía circulan muchos de estos y algunos propietarios de los mismos han sido sorprendidos en reincidencia, sancionándose, como es natural, con mayor severidad que por la primera infracción.

Como la Alcaldía, velando por la seguridad del vecindario, ya que se ha dado algún caso de hidrofobia en nuestra isla, está dispuesta a que se cumplan estrictamente las Ordenanzas Municipales en lo que afecta a la circulación de animales domésticos, advierte por última

vez que las personas denunciadas a su autoridad como propietarios de perros que circulen sin placa, cadena ni bozal, les será impuesta el máximo de multa y pasada el tanto de culpa a los Tribunales ordinarios, si hubiera motivo para ello.

El Alcalde ha pasado nueva orden al Jefe de la Guardia Urbana señor Tomás en el sentido de que excite el celo de sus agentes para hacer más eficiente esta campaña de la Alcaldía, y que dichos guardias presenten las debidas denuncias de las personas que falten a la orden dada por él.

CICLISMO

Una visita colectiva a Francisco Salvá. Para el próximo domingo día 23, organiza la Unión Ciclista Mallorquina, una visita colectiva al ex campeón de medio-fondo Francisco Salvá, quien, con motivo de su casamiento, acaecido el 8 del pasado Noviembre, ha manifestado deseos de obsequiar a los corredores que con él alternaron durante su etapa Ciclista.

La salida de la Plaza de Atarazanas hacia el Coll d'en Rabassa, a las 10 de la mañana.

Por tratarse de un acto de camaradería entre corredores, no dudamos será crecido el número de ellos que al acto se sumen.

El homenaje a José Nicolau

Para el próximo domingo, día 23 del corriente, el Comité Regional y el Veloz Sport Balear han organizado una grandiosa reunión ciclista en homenaje al infatigable campeón de España de velocidad José Nicolau.

Esta reunión, de carácter benéfico, promete constituir un verdadero acontecimiento ciclista, de una envergadura internacional no celebrada hasta ahora en Mallorca.

Tendrá la magna reunión un interés muy acusado, por cuanto en la misma tendrá lugar el emocionante acto de descubrir las lápidas que se han colocado en el chalet de socios en memoria de los infortunados José Nicolau y José Parets, que murieron en trágico accidente en la pista de Tirador.

Otro aliciente de meritísima importancia tendrá esta reunión por tratarse de una novedad ciclista no conocida hasta ahora en España, la cual consiste en una americana de dos horas por equipos de tres corredores.

Por si todo esto no fuera de suficientes garantías para una buena reunión, añadiremos los nombres de los participantes, cuyo prestigio es el mejor testimonio de su notable valía técnica, como son:

Jean Mauche, francés; Mariano Cañardo, José Cebrían, Vicente Cebrían, Ricardo Ferrando y Vicente Bachero, catalanes; algunos otros nacionales, todavía no designados; y los mallorquines Pou, Llompard, Llodrà, Bover, Taberner, Torrens, Planas, Santandreu, teniendo noticias de que en esta reunión debutará el gran corredor Pons.

MUSICALES

"Tercer Nadal" de la Capella Clásica de Mallorca

La "Capella", que en diciembre de 1932 introdujo en Mallorca la celebración musical de las Fiestas de Navidad con el canto de las típicas y bellísimas "Nadales", celebrará la tercera de sus fiestas navideñas de conformidad con el siguiente programa:

Día 26, a la una en punto, Concierto en el Hospital Provincial en una de cuyas salas la "Capella" interpretará escogido programa para llevar a los pobres enfermos un poco de consuelo y de alegría de Navidad.

El mismo día, a las seis, en el Palacio de la Almudaina, Fiesta tradicional de Navidad como la que se restauró el año pasado, con el canto de la emocionante Sibila alternando con una cántiga de Alfonso el Sabio en la forma por pri-

mera vez introducida por la "Capella" que tan favorable impresión produjo al insigne Mtro. Falla, lo mismo que al Mtro. López Chavarri, al interpretarse en la misma forma, en la audición dada por la "Capella" en San Vicente Ferrer, de Valencia.

En esta fiesta se efectuará asimismo la inauguración pública del típico "Betlem" mallorquín que están instalando los jóvenes pintores, miembros de la "Capella", Sres. Jaime Cerdá, Juan Miralles y Antonio Truyol.

El día 6 de enero, a las seis se repetirá la Fiesta tradicional para las personas que no hayan podido asistir el día 26.

Invitaciones e inscripción de Miembros Protectores de la Capella Clásica, todos los días, de 10 a 1 y de 4 a 7, en el Palacio de la Almudaina.

EL TRIO SEGURA - POMAR

Con el concierto dado ayer tarde en el "Salón Mallorca", terminó el trio Segura-Pomar la sere de la actual temporada.

La bonísima impresión que los artistas mallorquines habían causado en sus auditores, caa vez más numeroso, quedó ayer plenamente confirmada, conquistando los ejecutantes, al final de todas las composiciones, cálidos aplausos.

JUVENTUD CATOLICA FEMENINA

Aprobados y recomendados por el Excmo. y Rdmto. Sr. Arzobispo-Obispo se hallan ya impresos los reglamentos de los centros parroquiales de J. C. F., los cuales han sido enviados a los señores Párrocos a fin de proceder cuanto antes a la debda organización de la Juventud.

Todas las asociadas que deseen adquirir dichos reglamentos podrán hacerlo en el domicilio de la tesorera Sta. Adela Fortuny. (Plaza de Santa Eulalia, 8 1.º)

DIPUTACION

Sesión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Juliá y asistiendo los gestores Sres. Mayans, Alomar, Tuduri y Amer, se reunió ayer la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Sin discusión alguna, se aprueba el acta de la sesión anterior, al igual que unas cuentas por servicios provinciales y el pago de las pensiones correspondientes a los becarios que han presentado certificado de estudios.

Dase cuenta de varios oficios del Ingeniero-Director de vías y obras provinciales acompañado la certificación de obras de conservación y reparación de diversos caminos vecinales.

También se da cuenta de otro oficio del Ayuntamiento de Pollensa informando de que prestará su ayuda para la reparación urgente del camino vecinal número 431.

Se acuerda autorizar la construcción de dos casas en un solar lindante con el camino vecinal número 205 denominado de Capdepera a Cala-Ratjada, y la construcción de un muro junto al camino vecinal que desde Puigpunyent conduce a la carretera de Palma y Capdepera.

Se da cuenta —volviéndose a insistir en el asunto— de un oficio del Colegio provincial de Médicos de Baleares suplicando a la Comisión Gestora se digne acordar que el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la plaza de Médico jefe de la Clínica de Dermo-sifilografía del Hospital provincial de esta ciudad esté integrado única y exclusivamente por médicos. La Comisión acuerda darse por enterada.

Igualmente se da cuenta de otro oficio del Vocal del Tribunal para la plaza antedicha don Juan Durich, interesando

que, por formar parte un suplente o se nombre en su sustitución otro Vocal propietario.

Se acuerda dar un donativo —100 pesetas— para el Homenaje a la Vejez del Marino que ha de celebrarse el día 23 en Ibiza.

Dase cuenta de un oficio del Municipio de Capdepera solicitando sea asfaltado el camino vecinal que desde aquella villa conduce a Cala Ratjada.

El Ingeniero-Director de Vías y Obras pide, en conceptos de gastos de su departamento a justificar, la cantidad de 20.000 pesetas. Se aprueba.

Se admite la dimisión del recaudador de cédulas de Inca y se suspende en el mismo cargo a los de Sineu y Villafraña.

Se lee la Memoria de la Ponencia de Hacienda presentando el proyecto de presupuesto.

El señor Amer intenta hablar sobre algunos extremos, pero el Presidente dice se reunirá otra vez la Ponencia de Hacienda y entonces será el momento de hacerlo.

El señor Amer insiste en que tiene que hacer una salvadedad y la Presidencia indica que haga las que crea oportunas en la Ponencia de Hacienda.

Se acordó que se reúna la mentada Ponencia a las seis de la tarde. La Comisión continuará la sesión hoy, miércoles, al medio día.

TEATRALES PRINCIPAL

Ayer fué estrenada la hermosa comedia de los hermanos Quintero "Cinco lobitos", que gustó al público, cosechando todos los intérpretes cariñosos aplausos.

Esta tarde, a las seis, se pondrá por segunda vez en escena "Cinco lobitos".

Por la noche, a las 9'30, reposición de la comedia de Benavente "La Malquerida".

SALON MALLORCA

Esta tarde a las seis tendrá lugar la anunciada función de teatro mallorquín, con el estreno de la comedia en tres actos de doña Anita Villalonga de Morey "El Rebeinet".

La obra, cuyo desarrollo tiene lugar en un ambiente hasta ahora no tratado en el teatro mallorquín, será presentada con toda propiedad de decoración y mobiliario.

La taquilla estará abierta desde las once de la mañana.

BALEAR

Continúa actuando en el coliseo del Ensanche la Compañía de Circo. Ayer se celebró el primer matiné infantil de la temporada, que se vió concurridísimo.

Esta noche, después de la función, habrá servicio de tranvías.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	768'50
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	14'50
Temperatura exterior	12'75
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	20'00
Temperatura sombra mínima (id. id.)	14'25
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	32'50
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	11'75
Humedad relativa	37'00
Dirección del viento	N.O.
Intensidad del viento	flojo
Estado del cielo	algo cubierto: estrato-cúmulos
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0

NOTAS DE SOCIEDAD

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad sufrida don Agustín Sureda Fons.

Lo celebramos.

Funerales

Ayer, en la Catedral Basílica, se celebraron los funerales en sufragio del niño Baltasar Orlandis y Morell (q. e. p. d.).

Asistió a los mismos distinguida concurrencia que puso de manifiesto el aprecio en que se tiene a su familia.

Reiteramos a sus afligidos padres don José Orlandis y Meliá y doña María de los Dolores Morell y Tacón, nuestro sentidísimo pésame.

De viaje

A bordo de la motonave correo "Ciudad de Palma", embarcaron anoche, para Barcelona, D. José Juncadella, don Federico Pérez, don Jaime Ribas, don Matías Pallarés, don Marcelino Manresa y señora, don Francisco Miret, don Pedro Pererols, don José Costa y señora, don José Sellés, don Carlos Avella-

net, don Miguel Llabrés, don José Ponsa y don Andrés Salom.

En el mismo buque, salieron anoche para la península, el Director y Subdirector de "Gas y Electricidad" don L. Clay y don Rafael Lacy, respectivamente.

Ayer embarcaron, para Argel, en paquebot francés "Gouverneur General Tirmon", los abogados don Jaime y Francisco Suau.

Procedentes de Barcelona y a bordo del vapor "Rey Jaime I" han llegado hoy, a primera hora de la mañana, Baudilio Navarro, don Juan Miró, Julio Aranas, don Juan Plaza, don Enrique Valls, don Sebastián Roca, Gabriel Alzamora, don Guillermo R. don José Amigó, don Jaime Guitart, Ricardo Viscaino y don José Lladó señora.

Al objeto de pasar las fiestas de Navidad con su familia, en Campanet, llegó ayer, procedente de Barcelona Académico de la Lengua, Rdo. señor Lorenzo Riber.

Anoche salió, para Barcelona, el dico don Miguel Sureda y Blanes.

Con objeto de realizar los primeros bajos encaminados a la instalación nuestra isla, de una estación emisora radio-telegráfica, se encuentra en Palma el ingeniero de Telecomunicación Pedro Ribas.

Guarda cama, enferma de algundado, doña Catalina Negre, esposa propietaria don Antonio Far.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

Peticion de m. Por los señores Vidal y para su el teniente de la Guardia Civil don briel Vidal Monserrat, ha sido ped mano de la señorita María Vadell y jol, hija del industrial don Pablo.

La boda se celebrará en breve.

Congregación de Madres Cristian DE MONTESION

Aviso. Se recuerda a todos las socias pertenecientes al Ropero que lo más posible hagan el favor de entregar prendas confeccionadas a sus respectivas Cabezas de Coro o bien a doña Coll de Fortuny, (Bordoy, 4) o a doña María Luisa López-Pinto de Ramis Ayreflor (Almudaina, 14).

VIDA RELIGIOSA

En el Convento de María Reparadora Ejercicios espirituales para maestras normalistas

Empezarán el día 20 a las seis de tarde, acabando el 24 con la Misa, Comunion general y la Bendición Pa-

Bibliotecas Públicas

Durante el mes de Noviembre las Bibliotecas Públicas Gratuitas que Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorros tiene establecidas en las Baleares, han prestado sus servicios 20.529 lectores clasificados en la forma siguiente: 10.438 hombres, 4.506 mujeres y 5.585 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños, 5.123; Obras Generales, 2.680; filosofía, 409; Religión, 273; Ciencias Sociales, 781; Filosofía, 497; Ciencias Puras, 958; Ciencias Aplicadas, 1.111; Bellas Artes, 611; Literatura, 10.381; Historia y Geografía, 1.608.

En total han sido consultadas o estudiadas 24.403 obras.

TURRONES

Como todos los años se encuentran en esta capital los antiguos y acreditados turroneros Hijos de Antonio Sevilla, para favorecer a su numerosa clientela y al público en general con un variado surtido de turrones y dulces de todas clases para las próximas fiestas de Navidad, en el local de los años anteriores, San Nicolás, 25, (Frente antigua Casa de friu) y en la sucursal calle de Miguel, 25.

A los que nos envían notas e informacion

Publicándose este periódico al mes, rogamos a las entidades y particulares que nos envíen notas e informacion para su publicación, lo hagan lo antes de anterior, antes de las siete, siempre ello sea posible, a fin de facilitar composición de originales.

EL DOCTOR JUAN ALZINA Y MELIS

Director del Instituto de Barcelona para deficientes ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Permanecerá en Palma en el consultorio del Dr. Comas (calle de Santo Domingo), el viernes 21 del actual.

EPICERIE CENTRALE

PLAZA DE CORT, 13

Casa especializada en fiambres de todas clases. Riquísimo salechichón de Vich. — Butifarra Catalana. Toda clase de embutidos alemanes. Conservas de todos los países. — Quesos del País y extranjeros. Turrones Concentaina. — Jijona. — Mazapán de Cádiz. Mantequilla fresca de los Pirineos, única en Palma. Caviar de Rusia. — Conservas de foie-gras. Legítimos jamones Serrano y Andorrano.

Servicio a domicilio TELEFONO 1262

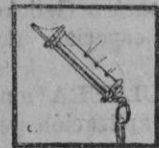


Comentario

No debe repetirse

"Esta segunda parte fué, más que un partido de fútbol, un match de boxeo, agrediendo mutuamente cinco o seis jugadores de cada equipo, ofreciendo un espectáculo deplorable".

(De los periódicos)



de un partido de fútbol, párrafos de una reseña verse de nuevo, entre los bien de todos. No deben No debe repetirse, para lo que a modo de epígrafe encabezan estas líneas.

Para nadie es un secreto que el fútbol menorquín, que antaño alcanzó un nivel insospechado hasta el punto de conquistar uno de sus más significados onces la supremacía del fútbol balear, ha pasado estos últimos años por una honda crisis, por una lamentable situación, de la que ahora parece le han sacado el entusiasmo y la decidida actuación de sus dirigentes que, apoyados por un número reducido de clubs animosos, han obrado el milagro de atraer nuevamente a la gente a los campos de fútbol, organizando el campeonato oficial, desaparecido temporalmente y que parece ha resucitado con más bríos que antes.

Pero, sobre este panorama que, como deportistas, no puede menos de alegrarnos, surgió el domingo pasado un borrón, una lacra que nos alarmó, pues caso de extenderse estamos convencidos que lograría dar al traste con los sanos y buenisimos propósitos de los futbolistas menorquines.

Durante el partido Unión - Villacarlos surgieron incidentes, de cuya magnitud no tenemos más noticias que las que nos ha transmitido nuestro activo corresponsal en la isla hermana, teniendo por tanto que enjuiciarlos a través de aquéllas. Sea cual fuere la importancia y las causas de los desagradables sucesos, es evidente y creemos estará en la mente de todos que lo sucedido no debe tener una segunda edición, por el bien del deporte y por el buen nombre de los que lo practican.

¿Qué ambas cosas no interesan? Entonces, que se den rienda suelta a las pasiones y que cada cual campe por sus respetos. Pero como es natural que tal proceder nadie pueda verlo con buenos ojos, hacemos un llamamiento a la afición menorquina para que no tolere en su seno esa minoría exigua de alborotadores y liosos, que desgraciadamente no faltan en ninguna parte, y procure por todos los medios que se imponga el buen sentido y que los campos de deportes sean eso: de deportes... y de nada más que deportes.

AVESPA

Palma, 18 de Diciembre.

BOXEO

El "Come Back,, de Hilario



Hilario Martínez, el célebre púgil valenciano que en otra época nos hizo vibrar de emoción por sus resonantes victorias conseguidas a costa de los mejores welters mundiales, el español que mayor sensación ha causado en rings norteamericanos y que junto con Paulino compartía por aquel entonces la atención de crítica y público, acaba de arrebatarse al joven y esforzado Martín Oroz, la hegemonía nacional de los sesenta y siete kilos, logrando una ancha y espléndida victoria a los puntos.

Hilario, al igual que Gironés, es uno de estos púgiles que parece han encontrado la segunda edad, boxísticamente hablando. Raro y excepcional caso este, que a medida que se suceden los años, se conservan íntegras las energías de estos peleadores y que no es sino por la sencilla razón de que han sabido llevar un método adecuado a su existencia y no han malgastado pobremente sus energías con los placeres y el alcohol. Bella gesta la de Martínez, el cual ya oscilando los treinta años, logra imponerse a su bravo y fogoso contricante. Hilario vuelve por sus fueros. El hombre que tan alto puso el pabellón his-

pano en tierras de Uncle Sam, salta de improviso y asombra hasta a sus mismos partidarios que lo creen poco menos que en franco declive. Pero Martínez vuelve a ser hoy día lo que antaño fué. Es decir, un gran campeón. Con la sola variante de que antes lo fué de los ligeros y ahora lo es de la categoría inmediata superior. Y decimos lo de gran campeón, por el solo hecho de que todavía conserva bastante de aquellas, sus famosas cualidades pugilísticas, que lo hicieron triunfar de hombres tan peligrosos como los Vogel, Johnny Dundee, Zivic, Britton, Terris, Dy Vody y tantos otros que sería tarea difícil enumerar. Enhorabuena, Hilario; y que tu proceder sea tenido en cuenta por esta generación de jóvenes boxeadores y que les sirva de estímulo para proseguir perseverantes su marcha hacia la cumbre. Recordemos que Bob Fitzsimons llegó a campeón del mundo a la edad de treinta y cinco años. Maravilloso, esto. Pues mucha constancia, voluntad y adelanto, joven que te inicias en las lides pugilísticas, ya que si tienen condiciones para el rudo oficio, la suerte te habrá de sonreír.

Guillermo Cánovas de AVILA

(Reproducción prohibida).

NOTAS SALIENTES DE LA TEMPORADA CICLISTA



Ha terminado la temporada ciclista con una nota trágica: la muerte de José Nicolau, el punzadoroso corredor mallorquín, cuando acababa de ganar el campeonato nacional de velocidad en pista, acusando con ello haber llegado a la plenitud en su carrera. Triste final, en verdad, por la pérdida en sí y por lo que ésta supone para el ciclismo hispano en momentos como los actuales, cuando estamos en vísperas de participar con un equipo completo en la vuelta a Francia. Mal final de una temporada que, en materia de grandes manifestaciones, ha mantenido a Cataluña en vanguardia. Esta región ha podido aún mantener la vuelta a Cataluña con todo carácter, brindando, además, el criterium internacional de ases que nos hizo conocer a Speicher, Vervaecke, etc., mientras han dejado de efectuarse la tradicional vuelta a Levante. ¿Por qué?, vuelta a Galicia y vuelta a Asturias. Como compensación debe señalarse la última vuelta a Mallorca que, por encima de todas las discusiones fué un éxito de vitalidad y de fuerza ciclista.

Las Vascongadas se han distinguido por encima de Cataluña en materia de organizar pruebas nacionales importantes con frecuencia. Mucho y bien han trabajado entidades y elementos vascos. Valencia ha sido la región más pródiga en destacar corredores. Siguiendo los pasos del gran Escuriat, vemos a Salom, Capellá, Molina, Chaffer, Esteve, que han demostrado grandes progresos. Capellá, Salom y Esteve por lo que que

CICLISMO

CARTA ABIERTA

A DON JOSE VIADA

En la edición del miércoles día 12, don José Viada me dedica unos párrafos que dice son contestación a un escrito mío sobre las causas que ocasionaron el accidente que costó la vida a José Nicolau.

No refuta mis argumentos, y se limita a repetir que él vió muy bien como Nicolau volvía la cabeza. Yo no lo vi, ni he hablado con nadie que lo viera. Además, personas realmente técnicas en medio-fondo sostienen que marchando a una velocidad aproximada a los 68 kms. por hora, nadie vuelve la cabeza al entrar en un viraje. Lo creo a piés juntillas.

Acaba su escrito inmiscuyéndose en mis derechos de firma. Y eso es lo que principalmente motiva estas líneas, ya que en el artículo a que alude no mencionaba acuerdo alguno ni me abrogaba ninguna representación, sino que, simplemente, añadía a mi nombre el cargo que incluso tratando temas puramente con carácter particular es algo inherente a mi persona y de uso completamente voluntario.

Sepa el señor Viada que durante largos años he ocupado distintos cargos de categoría por lo menos similar al que actualmente desempeño con verdadero entusiasmo y cariño, y que, por lo tanto, he tenido tiempo de aprenderme muy bien mis obligaciones y mis derechos. Huelga pues que nadie intente darme lecciones de delicadeza, que ni he solicitado ni admito.

Gabriel Font Martorell

Presidente de la "Asociación de Periodistas Deportivos".

NATACIÓN

III TROFEO NAVIDAD



A decir verdad reñidísima tendrá que ser la lucha para otorgarse el Título de Campeón de prueba 200 metros mar libre titulada "Copa Navidad". Y si decimos "reñidísima" es porque en nuestros Clubs de natación — al parecer — piensan presentar el mayor número posible de nadadores. Suenan los nombres de Riera, Moreiras, Hut, Prada (V), y hasta el de Jaime Servera, que hay quien dice tomará parte en la tradicional prueba.

De cada año esta carrera toma más incremento y, por lo que vemos, parece ser esperada con gran expectación, ya que en ella se disputa una hermosa Copa concedida en "challenge" por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

Nunca como hasta ahora había tenido la impresión de que la natación balear, mejor dicho mallorquina, hubiese entrado definitivamente en un período tan floreciente. Hoy nuestros chicos, aunque no gocen como en otras poblaciones españolas de piscinas de agua caliente, siguen entrenándose tan tranquilos, como si estuvieran en plena temporada de estío. Aprovechan lo que tienen y por ello yo creo que hasta este pequeño detalle para que, en nuestra mente, cambie el rumbo de las ideas e imágenes y veamos un risueño porvenir para nuestra natación. Casi podríamos decir que el número es un factor que esta asegurado en todas nuestras reuniones acuáticas.

No quiero hacer ninguna clase de comentarios, puesto que creo que habrá luchar fuerte y donadamente, ya que las figuras que se enfrentarán, difícilmente se puede decir si será ese o aquel el que venza. De Riera dicen que en uno de sus entrenos logró un tiempo tan espléndido, pero ¿quién se atreve a pronosticar... sabiendo que también los demás no dejan sus entrenamientos?, ¿quién será el vencedor? Aquí esta la incógnita que, descifraremos el próximo domingo.

C. M.

IMPRESIONES

NUESTROS BOXEADORES EN EL EXTRANJERO

Una ráfaga de actividad invade el pugilismo. Nuestros boxeadores han tomado pasaje para varios puntos de Europa y América y han huído de nuestro suelo en busca de aventuras... y de buena bolsa.

Isidoro Gastañaga ha triunfado en Alemania, y se ha hecho popular, hasta el extremo de que ha sido solicitado para boxear con diez o doce enemigos de categoría, y, según se cuenta, se le cansa el brazo de firmar autógrafos. a

BROMAS Y VERAS

Casos y cosas

Se dice que....



¡Vaya fastidio el del domingo!

El viento nos estropeó el partido y por este motivo no conseguimos divertirnos. Por lo visto, es mucho pedir que se juegue con el viento y con el balón.

Y, así, eran de oír los comentarios que se hacían en la tribuna:

—¿Por qué no jugarán corto y raso? *

Pero eso de jugar por bajo y corto debe ser una cosa algo menos que imposible, y así vimos a los dos equipos que cpanto más intenso era el "huracán" más alto hacían circular el balón.

¿Que ello irritaba a los espectadores que resignados, se desesperaban ante este estado de cosas?

Y ¿qué tenía ello de particular? *

Y venció el Baleares, ¿por qué?

Porque supo amoldar su juego a las "condiciones" que el viento le exigía... y corto y raso batió al Constancia con mucha facilidad... y en cambio el once campeón, a pesar de su fuerte dominio, ayudado por el "huracán", no pudo marear ni el del honor.

Muchísimos fueron los que el domingo se lamentaban, ante la gran nube de polvo que el viento levantaba en Son Canals, de que la junta del Baleares no hubiera procedido al riego del fielt, con lo que se habría evitado muchas molestias a los equipiers, y al mismo tiempo el público no habría sufrido tales incomodidades.

Tales fueron las consecuencias de tener el campo duro.

Señores balearicos: se impone el campo de hierba.

¡Manos a la obra!.. la cuestión es dar trabajo a los sembradores, labradores, horticultores, floristas, segadores, etc. *

El Constancia hizo el domingo, en general, un mal partido. Fué de los peores que le hemos visto. No porque no trabajasen, sino por los desaciertos de su juego.

No comprendieron qué juego les convenía, dado el factor viento, y muchas cosas, si se quiere bien ideadas, les salieron muy mal desarrolladas.

Es un equipo en donde hay mucha sobra de kilos.

Sus delanteros tuvieron muy poco concepto de lo que debían hacer, a pesar de su fe en los trabajos para lograr la victoria, y en las fases finales del encuentro mostráronse muy frenados en sus desplazamientos.

Si hoy tienen exceso de grasa... ¿qué ocurrirá después de fiestas? con tanto pavo, turrón, champagne, etc.... *

El Athlétic de Madrid ha puesto ya en sus líneas a Sornichero y a Chacho. Entre los dos, más de diez mil duros.

¿Y se habla de "primas" en el fútbol cuando hay tantos clubs que hacen el "primo..." *

Hablando con un conspicuo "rojo": —¿Qué proyectos tiene para lo futuro el Mallorca?

—Para lo futuro... ¿a qué llamas tú grandes personajes y a bellas mujeres. *

Arilla "saluda a la afición" desde América.

Paulino también se embarcó con rumbo hacia allá, para enfrentarse con el gigante Carnera.

Sanghilli pasea su felpuda figura por los bulevares parisinos.

Sobral convalece de los golpes recientemente recibidos, también por el nuevo mundo.

Ara disfruta de un plácido veraneo en Buenos Aires.

En España nos conformamos con algún campeonato nacional de cuando en cuando, como el de los "welter" recientemente celebrado, y el de los ligeros, que se verificará dentro de días. No es mucho, si se tiene en cuenta que tenemos una buena baraja de boxeadores, que si nos abandonan, sus razones económicas tendrán.

Mientras tanto, se anuncia la vacante al trono de los pesados por renuncia de Paulino. Lo malo es que no va a haber quien quiera cubrirla, ya que faltan los candidatos más significados para ocuparla, y nos conformaremos con ver otro combate modesto para disputarse el título.

Y los "ases", a ganar muchos dólares, marcos, libras.

No cabe duda de que a la peseta no hay quien la quiera.

lo futuro?... —Primeramente la Copa de la República, luego la próxima temporada...

—En concreto no puedo decirte nada absolutamente...

—Mira, no te hagas el "enémico", que yo se que al menos en proyecto, hay algo.

—En proyecto... si algo hay, pero nada en definitiva.

—Pues ese nada en definitiva es lo que deseo saber... He oído decir que hay un jugador de determinado club que desea reingresar en la "decania"...

—También ha llegado ese rumor a mis oídos, pero puedes estar bien seguro que no hay en el Mallorca ni un céntimo para él.

—¿Pide dinero? *

—Así se dice...

—Y de Felipe, ¿qué pensáis hacer? *

—Eso ya es otro asunto, del que pensamos ocuparnos.

—Estos días he leído en la prensa continental que el Levante y el Athlétic madrileño están en tratos para el traspaso del "mago", pero al Athlétic no le corre prisa el traslado porque no lo necesita hasta el campeonato próximo.

—Es pronto para darte noticias concretas, pero sí puedo asegurarte que quizás el Mallorca se gaste unos miles de pesetas para traer a Felipe; para éste si que hay dinero. Hay que ver el gran papel que ha venido haciendo. Es un jugadorazo.

—Pues lo que falta ahora es no dormirse, no sea que os saquen las castañas del fuego...

—Yo espero que se hará todo lo posible para lograrlo; si fracasamos, tendremos, al menos, la satisfacción de haber hecho lo posible para lograrlo.

¿Veremos, otra vez al "mago" en las huestes rojas? *

Ojalá así sea, pero pronto, pronto... pronto.

El Athlétic Club de Bilbao ha comprado para su disfrute exclusivo, un soberbio autocar dispuesto especialmente para los desplazamientos del equipo rojiblanco.

El autocar athlético se denomina "El pájaro rojo".

Si la idea caeja, el día en que los de más clubs se decidan a poseer autocars propios, podrán bautizarlos con estos o semejantes nombres:

El autocar del Betis Balompié "Cual atormentais mi mente"; el del Osasuna, "La Leña roja"; el del F. C. Barcelona, "Nosaltres sols"; el del Athlétic Club de Madrid, "El impacto de San Sebastián"; el del Valladolid, "El Pier ga azul; el del Racing santanderino: "¡Viva.. Sardinerol!" el del Logroño, "La paciencia riojana"; el del Celta "La conjugación azul"; el del Sevilla "La vascoandaluza"; el del Deportivo coruñés "La nonchalance blanquiazul".

En cuanto esa moda sea introducida en esta isla, el Mallorca podrá ponerle a su autocar "Lo que va de ayer a hoy" el Baleares, "Lo seremos este siglo?"; el Athlétic, "La Puntiguada"; el Constancia, "La merenguela"; el Mediterráneo "La nau de Ca'n Gil".... etc., etc. *

Homenaje a Zamora.

No hay equipier de futbol en España más acreedor al agradecimiento de la masa deportiva que Ricardo Zamora.

Salvo error, Zamora lleva trece años defendiendo la meta del equipo nacional. ¡Trece años! Se dice muy pronto y, sin embargo, es el único caso que registra nuestro fútbol.

Un homenaje en consonancia con sus méritos. Se jugará mañana, en Madrid un partido internacional. Los equipos contendientes serán España y Hungría.

La Nacional anuncia que el equipo que jugará contra Hungría será el mismo que tan alto dejó nuestro pabellón en el pasado Campeonato del Mundo. Enhorabuena y que haya energías para trece años más. *

¿Natación en esa época?... Claro... ¿Que el agua está fría?... Lo mismo da.

¡¡Al... agua!! *

¿La copa de Navidad?

¡Ah!, si, tendrá lugar (si el tiempo lo permite) el próximo día 23, con gran sentimiento de "ZEUS". *

Sabemos que hay un nadador que se preocupa de los premios...

¿Puedo ganar alguno? ¿Hay muchos? Si, pues correré.

"Ezo ez" deportividad... *

¿Carlos Mann? ¿Carlos Kochmann? Minucia, C. N. Palma.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En las Cortes prosiguió el debate sobre los arrendamientos rústicos. Se acordó que hoy, de 10'30 a 1, se celebre sesión matutina extraordinaria dedicada a la discusión de este proyecto de ley

El Tribunal de Garantías, reunido ayer, firmó el auto de procesamiento del ex-consejero de la Generalidad señor Dencás

Se intensifica el trabajo en toda la cuenca minera asturiana, pudiéndose asegurar que pronto quedará normalizado el abastecimiento de carbón en todo el país

Su Santidad el Papa recibió ayer en audiencia privada al Embajador de España Sr. Pita Romero, con quien conversó durante media hora

Ayer por la mañana, a bordo del «Graf Zeppelin», realizaron una excursión el Jefe del Gobierno, los Ministros de Industria y Comercio, y Hacienda y acompañantes. — Después del vuelo, que duró unas dos horas, la aeronave continuó viaje para Alemania

El Sr. Lerroux regresó anoche a Madrid

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 19 (1'30)

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. — SE FIRMA EL PROCESAMIENTO DEL SR. DENCAS

Ayer por la mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, firmándose el auto de procesamiento contra el señor Dencás, ex-consejero de la Generalidad de Cataluña, y dos sentencias por recursos de amparo.

El señor Gil y Gil, juez instructor del sumario contra el Consejo de la Generalidad, manifestó que esta tarde sale para Zaragoza, con objeto de descansar durante los días de Pascua. Agregó que su opinión personal es la de que al señor Companys debe considerarse como diputado, toda vez que la ley de Incompatibilidades fué posterior a la elección de Presidente de la Generalidad.

El secretario del Tribunal, señor Serrano Pacheco, manifestó a los periodistas que los plenos no se reanudarán hasta los primeros días de enero.

LA LABOR PARLAMENTARIA

Se espera que esta semana la labor parlamentaria del Gobierno será muy intensa pues se tiene el propósito de que en esta semana se examinen y aprueben por la Cámara varios proyectos de importancia. Desde luego, desea que la prórroga presupuestaria quede aprobada el jueves. También juzga necesaria la aprobación de la ley de arrendamientos rústicos.

Si a esto agregamos que las autorizaciones deben ser otorgadas antes de la suspensión de las sesiones, y que se pretende aprobar definitivamente en votaciones de quórum varias leyes pendientes así como que se verifique la elección de presidente del Tribunal de Garantías, comprenderemos que la semana ha de ser muy intensa y que quizá se necesiten sesiones dobles o alguna sesión permanente si las vacaciones han de comenzar el viernes, 21.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. — COMENTARIOS A LA DESIGNACION DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

En los pasillos de la Cámara había esta tarde a primera hora gran desanimación, igual que en el salón de sesiones.

La desanimación se debía a la ausencia del presidente del Consejo y de varios ministros.

Los comentarios giraban alrededor de la elección de presidente del Tribunal de Garantías, que se verificará mañana. Todos coincidían en que el candidato será don Fernando Gasset, actual vicepresidente, descartándose al señor Anguera de Sojo por estimar que quizá haya puesto reparos formales debido a su significación política en Cataluña, ante la próxima vista del proceso contra los ex-consejeros de la Generalidad.

EL RECLUTAMIENTO DE LA MARINERIA DE GUERRA

El señor Manglano, tradicionalista, ha presentado una proposición para que se reintegren al Ministerio de Marina las funciones de reclutamiento de la marinería de Guerra, que pasaron al Ministerio de Industria y Comercio con los servicios de la Marina mercante

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El Ministro de la Gobernación al recibir ayer tarde a los periodistas dijo que había recibido noticias de Sevilla dando cuenta de que el jefe del Gobierno y los ministros efectuaron un feliz vuelo a bordo del «Graf Zeppelin», volando sobre Sevilla, Huelva y Cádiz, a

Presidente había manifestado si hoy se celebraría Consejo de Ministros dijo que no habían hablado nada de este asunto. Solo me ha dicho que había hecho el viaje de regreso por Mérida deteniéndose a comer en Trujillo.

El «Graf Zeppelin», en Sevilla

Madrid, 19 (2'30)

DETALLES DE LA LLEGADA DE LA AERONAVE

Sevilla. — A las 8'15 de la noche se oyeron ayer los motores del «Graf Zeppelin».

Dió una vuelta rápida sobre la capital y se dirigió al aeródromo de Tablada, donde a las 8'40 quedó amarrado al poste. La operación fué facilísima, a pesar del mucho viento reinante.

Inmediatamente saltó a tierra el comandante Lemar y saludó al doctor Eckener, que estaba en el aeropuerto con el director general de Aeronáutica y el embajador de Alemania.

El doctor Eckener y el embajador subieron al dirigible y conversaron con los tripulantes, enterándose de las incidencias del viaje.

Las representaciones de Aduanas y Sanidad revisaron la documentación de los pasajeros y éstos descendieron del dirigible y se retiraron a descansar en un hotel.

REGRESAN EL SEÑOR LERROUX Y LOS MINISTROS

Sevilla. — Anoche, a las diez y media de la noche regresaron procedentes de Huelva el presidente del Consejo y los ministros. El presidente se retiró a descansar.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS MINISTROS REALIZAN UNA EXCURSION A BORDO DEL «GRAF ZEPPELIN»

Sevilla. — A las ocho de la mañana llegaron al aeropuerto el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda e Industria y Comercio, para realizar el anunciado vuelo a bordo del «Graf Zeppelin».

En el aeropuerto les esperaban el Dr. Eckener, el comandante Leman y el embajador de Alemania. Seguidamente el señor Lerroux y acompañantes pasaron a bordo del dirigible, que se elevó a las ocho y veinte, llevando también a bordo a las señoras de Orozco y Guerra del Río; señoras de Moreno Calvo, subsecretario de la Presidencia; Director de Seguridad, señor Valdivia, ex ministro señor Guerra del Río, subsecretario de la presidencia, señor Moreno Calvo; las primeras autoridades sevillanas, una representación de la Prensa local y al señor Urgoiti, que por medio de la emisora de Sevilla radió un reportaje sobre el vuelo.

De la base se elevaron seis aviones de la escuadrilla militar para escoltar al dirigible, situándose tres de ellos a cada lado del «Graf Zeppelin».

Doce minutos después de la partida el aparato alcanzaba la Punta del Verde y alrededor de las nueve volaba sobre las marismas del Guadalquivir, enfilandose a Sanlúcar de Barrameda.

A las diez menos cuarto, el dirigible volaba sobre Cádiz, emprendiendo seguidamente el regreso a Sevilla por Puerto de Santa María y Jerez. Al volar sobre esta ciudad, se obsequió a los viajeros con una copa del Rhin.

El jefe del Gobierno expuso las atenciones que guarda para la clase periodística, siendo una muestra de ello el haber elevado al Ministerio de Comunicaciones como representante de la clase, al señor Jalón.

Lamentó tener que regresar antes de lo que deseara a Madrid, para tratar con los compañeros de Consejo sobre la consulta elevada al Tribunal Supremo sobre la grave sentencia recaída en el Consejo de Guerra sumarísimo celebrado ayer en Barcelona. Haremos todo lo posible —dijo— por ahorrarnos el espectáculo, pero lo afrontaremos, si no tiene remedio esta desdicha.

En la cámara de mando del «Zeppelin» se brindó con vino del Rhin. El señor Lerroux dijo que prestaría el máximo apoyo a la Junta del aeropuerto para que lleve a realidad sus proyectos. Al brindar el ministro de Hacienda ofreció el crédito necesario para la realización de las obras. También pronunció breves palabras el alcalde de Sevilla.

A las once de la mañana el «Graf Zeppelin» volaba de nuevo sobre el aeropuerto, y minutos después quedaba sujeto al mástil de amarre.

EL DIRIGIBLE SALE PARA ALEMANIA

Sevilla. — Después de descender el jefe del Gobierno y demás personalidades del «Graf Zeppelin», a las once y media de la mañana emprendió nuevamente el vuelo, dirigiéndose a su base de Friedrichshafen. El doctor Eckener y el comandante Lehman, asomados a la ventanilla de la cámara de mando, saludaban

a la multitud congregada en el aeropuerto.

UNA FRASE DE LERROUX

Sevilla. — El señor Lerroux habló en el aeródromo ante el micrófono de un aparato de cine parlante, diciendo:

—No sabía yo lo bien que se está en el cielo. Probablemente volveré a él entre crisis y crisis.

EN EL ATENO Y EL CIRCULO MERCANTIL. — SALIDA PARA MADRID Sevilla. — A continuación el Sr. Lerroux y acompañantes trasladáronse al Ateneo, saludándole el Presidente y la Directiva.

También visitó el Círculo Mercantil, donde se le obsequió con un vino de honor.

Luego el señor Lerroux marchó al domicilio del Subsecretario de la Presidencia para almorzar, regresando a Madrid en automóvil.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Sevilla. — El ministro de Hacienda, desde la base aérea, se dirigió a Ecija, a donde llegó a medio día, siendo cumplimentado por las autoridades. En el Ayuntamiento se celebró un banquete en su honor. El señor Marraco esperaba la llegada del señor Lerroux para continuar el viaje a Madrid.

LAS CORTES

Madrid, 19 (1'30)

LA SESION DE AYER.

Aprobación de dictámenes y concesión de suplicatorios

Ayer tarde, a las cuatro, el Presidente abrió la sesión asistiendo escasa concurrencia.

En el banco azul el Ministro de Estado y Marina, señor Rocha.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entró en el orden del día.

Se aprobaron sin discusión los siguientes dictámenes.

Créditos extraordinarios de 50 000 pesetas para 200 guardianes internos de Prisiones y de 578.885 pesetas con 54 céntimos, para gastos del Ayuntamiento de Melilla, por la parte que le corresponde en patente de automóviles.

Se aprueba asimismo otro de Guerra modificando el artículo tercero de la ley de 29 de julio de 1908, regulador de retenciones de haberes militares.

Otro señalando las incompatibilidades de los ex presidentes de la República.

Se vota definitivamente un proyecto señalando el régimen para los opositores residentes en Canarias, y el relativo al régimen provisional de Cataluña.

A continuación se ponen a discusión la propuesta de concesión de los suplicatorios contra el señor Ventosa Roig a causa de los sucesos ocurridos en Villanueva y Geltrú durante los días 5 al 7 de octubre y contra los señores Bilbao (don Crescenciano) y Aguilaupe por los sucesos revolucionarios, aprobándose sin discusión.

La ley de arrendamientos rústicos

Seguidamente se reanuda el debate sobre el proyecto de arrendamientos rústicos.

El señor DIAZ PASTOR defiende un voto particular, oponiéndose al dictamen.

Dice que si prospera la ley, tal como está proyectada, significará el desahucio de todos los arrendatarios.

El señor AZPEITIA, por la Comisión, rechaza el voto particular, y dice que el problema planteado en su propuesta es un tema más apropiado para una disposición transitoria que para el artículo primero que se está debatiendo.

Explica a continuación una abundante doctrina jurídica en torno a la tierra y a la propiedad de la misma.

Termina rogando al autor del voto particular que lo retire o, al menos, lo aplaque hasta el final.

El señor DIAZ PASTOR rectifica y su voto no prospera.

Se acepta luego otro voto particular del señor Irujo, que la Comisión incorpora al dictamen.

El señor IRUJO defiende una enmienda encaminada a que la ley de Arrendamientos rústicos no merme los derechos morales del país vasconavarro.

Afirma que en materias como la de arrendamientos rústicos no se puede legislar con carácter general para todo el país pues existen en las regiones peculiaridades y formas distintas de las que no se puede prescindir.

El señor AZPEITIA le contesta por la Comisión, diciendo, que el Derecho foral está truncado desde las Constituyentes, y ahora se va a restablecer el equilibrio. Anuncia que la Comisión no puede aceptar la enmienda.

El señor IRUJO rectifica, insistiendo en sus manifestaciones anteriores y solicita votación nominal.

La enmienda se rechaza por 81 votos contra 36.

El señor MOLES defiende otra enmienda que también es rechazada.

Entran en el salón los Ministros de Agricultura y Trabajo.

Se rechaza seguidamente por 76 votos contra 39 otra del señor Sanz Blanco.

El señor DAZA consume otro turno en contra del artículo primero diciendo que a su entender el proyecto puede mejorarse pues nota en él la falta de un párrafo que fije claramente la renta.

El Ministro de AGRICULTURA le contesta diciendo que la tesis que sobre este punto mantiene el señor Daza es demagógica.

El señor RODRIGUEZ PEREZ pide se diga si esta ley se aplicará a Galicia, donde existe un régimen especial de arrendamientos.

El Ministro de AGRICULTURA manifiesta que la ley tendrá aplicación general pero no perjudicará a Galicia pues en ella no se fija un tipo de interés.

Dice además que las reclamaciones deben formularse en los artículos adicionales.

El señor RODRIGUEZ anuncia que de conformidad con las manifestaciones del Ministro, mañana articulará su propuesta en la forma pedida por el Ministro.

Se aprueba el artículo primero y se incorpora a él el voto del señor Azpeitia. Se discute el artículo segundo.

Se rechazan varios votos particulares y se aceptan las enmiendas de los señores Alvarez y Lara.

El señor IRUJO presenta otra enmienda. Cree no puede incluirse a Navarra en la generalidad de esta ley cuyas cuestiones solo pueden resolverlas los navarros.

En su petición le apoya el señor Domínguez Arévalo. Les contesta el señor Serrano Jover, reitrándose la enmienda presentada por el señor Irujo.

No se aceptan otras enmiendas presentadas por los señores Manglano y Lamamié de Clairac.

Se suspende la sesión por breves momentos para adaptar las enmiendas aceptadas al nuevo texto.

Una vez reanudada, el Ministro AGRICULTURA dice que cree que la Comisión debe recoger y aceptar el espíritu de la enmienda presentada por el señor Lamamié de Clairac.

Así se acuerda.

A continuación el señor Alba suspende el debate y propone que mañana de 10'30 a 1 se celebre sesión matutina dedicada exclusivamente a la ley de arrendamientos.

Se vota la proposición y con 31 votos en contra se acuerda que mañana se celebre esta sesión.

Varios diputados intentan hablar pero el señor Alba manifiesta que lo impide el reglamento.

Se pasa a los ruegos y preguntas.

El señor IGLESIAS pregunta qué situación es la de los concejales suspendidos por el estado de guerra en La Coruña y Santiago y pide que al terminar éste vuelvan a sus cargos.

El señor ROCHA promete trasladar este ruego al Gobierno.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC afirma que es antirreglamentario el acuerdo de celebrar sesiones extraordinarias. Le contesta el señor ALBA diciendo que lo acordaron todas las minorías a ruego del señor NAVAJAS.

Y se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

DE PROVINCIAS

ASTURIAS

Manifestaciones del Gobernador General

Oviedo. — El gobernador general manifestó que continúa la normalidad en toda la región y que se intensifica el trabajo en todas las minas, pudiéndose asegurar que pronto quedará normalizado el abastecimiento de carbón en todo el país.

Agregó el señor Velarde que habían sido detenidos varios individuos que habían tomado parte en los últimos sucesos revolucionarios.

Entre los detenidos figuran Nicanor Fernández y José Matas, que asesinaron a un sargento de la benemérita. Asimismo ha sido detenido Manuel Alvarez Rodríguez, que asesinó a dos religiosos.

El número de detenidos en toda la provincia es grande, estando en Oviedo y en Gijón abarrotadas las cárceles.

Después de la visita de la Comisión de Suplicatorios, que tomó declaración al diputado González Peña, se tiene la impresión de que en breve será concedido dicho suplicatorio contra el diputado socialista.

Nuevas manifestaciones del señor Velarde. — La vuelta al trabajo. — Tiroteo y detenciones. — Nomenclatura de concejales

Oviedo. — Diversos grupos, en la Zona de Mieres, reanudaron el trabajo.

El Gobernador señor Velarde ha autorizado se admita en la fábrica de armas a 200 obreros que trabajaban antes de la revolución.

Manifestó que se ha detenido a un individuo, ocupándosele 90 pesetas.

También se han recogido últimamente 203 armas.

La Benemérita, en Sama, se tiroteó con los revolucionarios en los montes de Nueva Arriba; hay 71 detenidos.

El Gobernador de la provincia ha nom

concejales, para cubrir las vacan- de los destituidos con motivo de la... olución, a ocho cedistas, cinco libe- demócratas y cuatro radicales.

ZARAGOZA **Referencia del señor Izquierdo Jiménez** Zaragoza. — En el salón de fiestas del Círculo Mercantil ha pronunciado conferencia el diputado por Ciudad don Enrique Izquierdo y Jiménez, con la presidencia don Ricardo Royo Villanova.

Comenzó el disertante manifestando gratitud al Ateneo. Dijo que ferrou- desde hace 25 años, ha tenido que pararse de la minoría radical, a pesar su devoción al señor Lerroux y ha lizado este acto para atender a los ados de su conciencia, pues no esta- conforme con la actuación del Go- mo en el pleito de Cataluña.

Analizó a continuación el fracaso de obra que se realizó desde el adveni- to de la República, condenó la la- de los hombres del bien en convi- cia con un Parlamento pleno de eua, y sin ninguna capacidad para plantar la obra que la implantación la República exigía.

Estudió el problema catalán en todos detalles y la determinación del Go- mo, considerándola equivocada. Dijo la enseñanza en Cataluña había si- desvinculada de todo lo nacional. Finalizó su disertación con palabras armonía, e invitó a todos los españo- que sientan a su país a que se unan rechamente en la defensa de la Pa-

TARRAGONA **Una armería clandestina** Tarragona. — Continuando la Policía gestiones para descubrir la proce- de los explosivos utilizados por pescadores de Tarragona, gestiones dadas con la detención de un recar- de Reus a Tarragona, logró averi- que los explosivos en cuestión eran dilitados por la armería de Jacinta mingo, de Reus, a la cual, sin perjui- de otras sanciones, le ha sido reti- la licencia para la venta de armas explosivos.

VALLADOLID **Encuentran numerosos objetos robados.** — Detención de varios maleantes Valladolid. — Cuando enterraban unos os a un gato, en Cuesta de Tomillo, contraron un tesoro de relojes, sorti- y pulseras robados recientemente. El hecho ha facilitado la detención Pablo Pérez y otros maleantes.

LEÓN **Un auto cae en el río Vernesca.** — Dos ahogados León.—En el Puente de Fierros un to de Oviedo, que conducía el capitán zapadores don Juan Moreno, cayó al Vernesca, ahogándose el capitán y is Requejo.

MÁLAGA **Niño electrocutado** Málaga. — En el pueblo de Cartage- el niño Luis Peralta murió electro- tado al coger un cable.

LERIDA **Descubrimiento de una banda de ladrones compuesta de niños** Lérida. — Se ha descubierto, siendo endidos sus componentes, niños de 14 os, una banda de ladrones. Capitanaba dicha banda el muchacho Manuel Duart, que también han sido de- tidos. Se recuperaron varios objetos robados re ellos una bicicleta que tenían lta en las márgenes del río Segre. Manuel Duart, ha sido puesto a dis- sión del Tribunal Tutelar de Meno-

NOTICIAS VARIAS **SELLOS DE PABLO IGLESIAS** Madrid, 19 (1'30) **DRAN CIRCULAR HASTA EL DIA VEINTICINCO** La Gaceta inserta una orden dispo- que la correspondencia franquea- con el sello de Correos con la efigie Pablo Iglesias pueda circular hasta el 25 del actual, siempre que se trate efectos legítimos.

HALLAZGO DE ARMAS **Varios agentes afectos a la Comisaría** distrito de la Universidad practica- anoche una minuciosa pesquisa en terrenos de la Ciudad Universitaria, según confidencias que se habían bido, se hallaban ocultas algunas ar- de las que se utilizaron por los ele- socialistas durante el movimen- revolucionario de octubre último. La diligencia dió por resultado descu- r, enterradas en unos desmontes, las entes armas y municiones: catorce stolas y revólveres, una carabina ame- ladora con varios cargadores y 32 psulas, tres pistolas ametralladoras 15 cargadores de diez cartuchos ca- ano y siete balas sueltas, y un eno- torio con trescientas cápsulas y car- chos de distintos calibres.

El hallazgo se dió cuenta esta ma- gada a la Dirección de Seguridad.

ATRACO EN UNA TIENDA DE UL- **TRAMARINOS** A las nueve de la noche, cinco indivi- presentáronse en la tienda de ul-

tramarinos de Higinio Fernández, en la Avenida de la Plaza Toros, 16, Amenazándoles con una pistola, encerraron en la trastienda a cuatro dependientes y a la cajera.

Después, del cajón, apoderáronse de mil pesetas. El chófer Pedro Olariaga presentóse en la Comisaría de Buenavista denunciando que a las nueve de la noche dos individuos alquiláronle, en la Avenida de Eduardo Dato un taxi, indicándole les condujera a la Avenida de la Plaza de Toros.

En el momento de llegar a dicha calle, los camponeros que salían de cometer el atraco penetraron en el coche,

y con las pistolas, obligaron a descender al chófer, fugándose con el coche, que apareció abandonado en la Avenida del Pacífico.

ATRACO FRUSTRADO. — EL ATRACADO PUSO EN FUGA A LOS FORAGIDOS

Cuando salía de una carnicería de la Avenida de la República el dueño, con la recaudación del día, cuatro individuos disparáronle las pistolas y obligáronle a entregarle el dinero.

Como se resistió, los atracadores dispararon de nuevo sin alcanzarle. El atracado sacó su pistola, poniendo en fuga a los atracadores.

Se ignora si hubo víctimas.

Desde Barcelona

EL CONSEJO DE GUERRA POR EL ATRACO DEL SABADO

Anoche, terminó el Consejo de guerra, que se reunió para ver y fallar la causa por atraco y asesinato contra Andrés Aranda, cuyo hecho ocurrió en una sastrería de la calle del Hospital.

Parece que la sentencia es la de muerte por los delitos de atraco y asesinato. Esta tarde continúa en las dependencias de la Jefatura Superior de Policía, custodiado por una pareja de guardias de Seguridad, el ejecutor de la justicia.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO DELEGADO DE TRABAJO

Este medio día, ha tomado posesión de la Delegación del Ministerio de Trabajo en Cataluña don Angel Torrens y Dalmau.

Asistió al acto el subsecretario del Ramo señor Ayats y otras personalidades.

ROBO DE UN AUTO

Anoche dos individuos alquilaron un auto conducido por el chofer Amadeo Rodríguez García, en la calle de Tamarit.

Al llegar a la calle de Valencia, cruce con la de Villarroel, los dos individuos amenazaron al chófer, empuñando sendas pistolas, obligándole a penetrar en el interior del vehículo, y una vez hecho esto, uno de los sujetos se colocó al volante. Al llegar a la Avenida de Gaudí hicieron descender al chófer del coche y partieron velozmente en dirección desconocida. Dos horas después, en la calle de Valencia, fué hallado abandonado el coche, de referencia, siendo trasladado a la Jefatura Superior de Policía.

Del hecho se dió cuenta al juzgado militar de guardia.

RECLAMACION DE UNA SIRVIENTA

Una muchacha, ha denunciado esta tarde a la policía, que hace aproximadamente un año dejó de prestar sus servicios como fámula, en una casa, reteniéndole la dueña 7.055 pesetas de su propiedad.

Ha manifestado que a su debido tiempo ya presentó la correspondiente denuncia ante el Tribunal Industrial, pero

que en vista de que aquel no ha fallado el asunto, insiste en su demanda ante la policía.

ROBO A MANO ARMADA

Esta mañana un individuo alquiló un taxi, ordenando al chófer que le condujera al campo de las Corts, del F. C. Barcelona; allí había cuatro individuos que se aproximaron al coche y al reconocer al que iba en su interior, sacaron sendas pistolas, con las que encañonaron al chófer y auxiliados por el que había alquilado el automóvil, obligaron al conductor a abandonar su sitio en el volante y después a que se despojara de la gorra y la bata, que se puso uno de los desconocidos.

Después de maniatar al chofer lo colocaron en el interior del coche, dirigiéndose hacia la barriada de Sans.

Al llegar a la plaza del Centro, esperaron la llegada de un cobrador, al que siguieron con el vehículo largo rato.

Finalmente, el cobrador se dirigió a la farmacia en la calle de Galileo, 104, y entonces los que ocupaban el automóvil detuvieron a éste en las inmediaciones de dicha farmacia, y descendiendo del coche tres de los desconocidos amenazaron con sendas pistolas al cobrador y al dueño y muchacho que estaban en la farmacia.

Al primero le quitaron un saquito que contenía 3.500 pesetas y un cheque por valor de mil doscientas pesetas.

Después de haber desvalijado al cobrador se dirigieron al cajón del mostrador, apoderándose de unas 150 pesetas, importe de las ventas.

Una vez efectuado el atraco, los autores montaron en el auto, logrando desaparecer.

HALLAZGO DE DOCUMENTOS

La policía practicó un registro en un taller de reparaciones de la calle de Aragón encontrando 70 hojas separatistas, un permiso para entrar en el Gobierno civil, varias cartas de Badía, numerosos sellos de Alianza Obrera y volantes en blanco firmados por un diputado de la Esquerra.

Barcelona, 18 diciembre 1934.

COCHES DE TURISMO VIAJES A FORFAIT VIAJES ACOMPAÑADOS EXCURSIONES COLECTIVAS EXCURSIONES EN AUTOCAR RESERVA DE ALOJAMIENTOS PASAJES MARITIMOS Y TERRESTRES EXCURSIONES DIARIAS A BARCELONA



VIAJES Y TURISMO ESPLAI

Mora-3-1.º Teléfono 1973
Palma de Mallorca

YUGOESLAVIA **Ha dimitido el ministro de Negocios y también los de Justicia y Agricultura**

Belgrado. — Ha dimitido el ministro de Negocios Extranjeros señor Jevtitch. También ha dimitido el ministro de Agricultura y Justicia, señor Klytch.

En los centros oficiales se dice que la dimisión del señor Jevtitch es motivada por cuestiones de política interior. Las causas de las dimisiones. — ¿Se puede ser ministro sin ser diputado?

Belgrado. — La dimisión del señor Jevtitch, acompañada de la del señor Koytch, es motivada por divergencias ministeriales, surgidas en octubre, sobre cuestiones de política interior. Una de las cuestiones más discutidas es el asunto referente a si se puede ser ministro sin ser miembro del Parlamento. Tal es el caso del señor Jevtitch.

La presentación del memorandum yugoeslavo a la Sociedad de Naciones, retrasó la solución de este conflicto.

Por otra parte, parece que puede tener algo que ver con la dimisión del ministro de Negocios Extranjeros, el texto del comunicado facilitado ayer a la prensa dando cuenta del Consejo de ministros, en el cual el señor Jevtitch expuso el resultado de su labor en Ginebra.

BRASIL La resolución del conflicto del Chaco. — La Conferencia de la paz en Buenos Aires

Janeiro. — El Gobierno, contestando la invitación del S. D. N., relativa a la reglamentación del conflicto del Chaco, lamenta no poder colaborar en el comité consultivo de Ginebra, pero acepta participar en la comisión de control de los neutrales.

Se añade que aceptaría, eventualmente, la invitación de la Argentina para para participar en la Conferencia de la paz, en Buenos Aires.

AUSTRIA "Nazi" condenado a la horca por terrorista. — Otros condenados

Viena. — Los tribunales de Salzburgo han condenado a la horca al nacional-socialista Deinhamer, convicto en la preparación de actos terroristas y tenencia de explosivos.

Otros tres acusados han sido condenados a penas que oscilan entre 10 y 14 años de trabajos forzados.

FRANCIA Barthou, benemérito de la Patria

París. — El Senado ha votado por aclamación el proyecto de ley, ya aprobado por la cámara de diputados, declarando benemérito a la patria a Louis Barthou.

ITALIA Discurso de Mussolini en la nueva provincia fascista de Littoria.

Roma. — Las tierras recuperadas de los pantanos Pontinos, en Littoria, formarán la monagésima tercera provincia fascista, según ha declarado hoy Mussolini en presencia de los secretarios del partido en las 92 otras provincias, en el discurso que pronunció en Littoria.

Afirmó que la dura batalla ha sido ganada no solamente contra la Naturaleza sino también contra el escepticismo y contra la inercia mental.

Mucha gente — continuó diciendo el "Duce" — solo quiere empezar la batalla cuando la victoria es segura, pero para los fascistas lo que más importa es el combate.

Hizo resaltar Mussolini que los trabajos de recuperación de terrenos en los pantanos Pontinos necesitarán diez años más para completarse y que para que no se pueda producir ninguna interrupción en esta tarea gigantesca es necesario que la nación italiana sea muy fuerte militarmente.

Mussolini terminó su discurso con las palabras siguientes:

"El arado hace los surcos, pero la espada debe defenderlos. El arado y la espada, como nuestro credo, están ambos forjados de acero".

TURQUIA Manifestaciones del primer ministro sobre la modernización del país.

Ankara. — Haciendo un resumen de la situación económica en Turquía, el primer ministro Ismet Inocenu, llamado antes Ismet Pasha, ha declarado que el plan turco de cinco años ha progresado de una manera excelente. Insistiendo en que la situación finan-

ciera excede todas las esperanzas, el primer ministro dijo que Turquía mantendrá el patrón oro.

Hizo recordar que recientemente se concedió el derecho de votar a las mujeres.

Agregó que la modernización de Turquía no puede llevarse a cabo en una dirección solamente, sino que debe efectuarse en todos los campos simultáneamente.

JAPON La cuestión de los armamentos navales

Tokio. — El primer ministro celebró conferencias con los ministros de Negocios extranjeros y de Marina para contestar al embajador del Japón en Londres.

Se decidió continuar las conversaciones preliminares sobre la base de las proposiciones británicas.

INDIA INGLESA Discurso del virrey. — Las nuevas reformas

Calcuta. — El virrey, lord Willingdon, en un discurso que pronunció en la Asam blea, anual de las Cámaras de Comercio, declaró que el crédito de la India es ahora mejor que en cualquier año de los veinte últimos y que ello se debe principalmente a la mejora en las condiciones políticas y a la orientación financiera sana que se adoptó recientemente.

Expresó la esperanza de que las reformas ahora legisladas harán continuar la resurrección comercial, reforzando así la situación financiera; esta podrá entonces resistir mejor a la presión de la autonomía provincial.

ULTIMOS TELEGRAMAS (Véanse en 8.ª página)

La implantación de la semana de 40 horas en Italia

Roma. — El número de obreros que podrán encontrar ocupación como consecuencia de la reducción de horas de trabajo que se ha acordado implantar se calcula en ciento cincuenta mil, cuyos salarios se calculan en cuatrocientos millones de liras.

La semana de cuarenta horas va entrando poco a poco en todos los sectores de la producción y se hace resaltar que la adopción de las medidas preconizadas por las autoridades corporativas se traduce en el empleo de millares de obreros que se encontraban en paro forzoso.

La expedición Byrd descubre yacimientos de carbón

Little Aráfrica. — Una expedición Geológica de trineos que forma parte de la expedición del almirante Byrd, que regresa a la base principal, anuncia en un mensaje que ha descubierto nuevos yacimientos de carbón y depósitos de piedra arenisca, en los cuales han sido encontrados fósiles de plantas. Estos descubrimientos han sido hechos a 210 millas de distancia del Polo Sur y en la parte superior del Glaciar Thorene, en la tierra de la Reina Maud.

PARA 1935

Calendarios del Sagrado Corazón y Virgen de la Merced. Dietarios y agendas de bufete. De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

PRINCIPIOS Y BASES PARA LA REORGANIZACION DE LA ACCION CATOLICA

De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.

Del Extranjero

NOTAS SUELTAS CUBA

La situación es crítica. — Habana está aterrizada por la actividad terrorista. — Se anuncia que estallará un movimiento revolucionario. — Numerosos comunistas detenidos. — Parte del Ejército está de parte de los comunistas.

Habana. — La ciudad está aterrizada. Estallaron cuarenta bombas durante la noche, hiriendo a tres mujeres y dos hombres. Se produjeron enormes daños materiales.

La policía registra todos los vehículos y cachea a los transeúntes. Han sido detenidos varios jóvenes portadores de bombas. La situación se estima como un preludio de una amplia actividad terrorista.

Circula insistentemente el rumor de que hoy, por la noche, estallaría un movimiento revolucionario. También se afirma que las fuerzas del campo de Columbia se dirigirán a la Habana para cercar la capital. Se han capturado varios jefes de las oposiciones además hasta ahora hay 125 detenidos.

Parece que parte del Ejército está complicado en el movimiento. En la provincia de Camagüey muchos comunistas han sido detenidos. Frente al Centro Asturiano estalló una bomba resultando un herido; los terroristas escaparon.

net sin que el peticionario residiera dos años por lo menos en Francia.

Una residencia de 10 años daría derecho, automáticamente, a la renovación del contrato del trabajo.

No trato — dijo — de eliminar de una vez a 80.000 obreros extranjeros, deseo solamente — añadió — proteger en la medida de lo posible la mano de obra francesa.

Discusión del presupuesto de guerra. — El control de fabricación de armas

París. — En la Cámara de los Diputados ha empezado la discusión del proyecto excepcional concediendo un crédito de 800 millones de francos para necesidades de guerra.

El radical socialista Pierre Cot, ex ministro de Aeronáutica, pidió el control de la fabricación privada de armas mientras se espera un convenio internacional sobre la nacionalización de armamentos.

Flandin le contestó que este convenio podrá ser puesto a discusión en la próxima reunión de la Conferencia del Desarme. Puso de manifiesto las divergencias de criterio entre las industrias de guerra y las industrias movilizables en tiempo de guerra. Señaló las dificultades existentes para la realización de un proyecto de nacionalización de armamentos. Terminó declarando formalmente que, en caso de guerra, las industrias no sacarían ningún provecho de la defensa nacional.

SARRE Las fuerzas internacionales de policía

Sarrebruck. — Se ha logrado resolver el reparto de las fuerzas internacionales en el territorio del Sarre.

ITALIA Discurso de Mussolini en la nueva provincia fascista de Littoria.

Roma. — Las tierras recuperadas de los pantanos Pontinos, en Littoria, formarán la monagésima tercera provincia fascista, según ha declarado hoy Mussolini en presencia de los secretarios del partido en las 92 otras provincias, en el discurso que pronunció en Littoria.

Afirmó que la dura batalla ha sido ganada no solamente contra la Naturaleza sino también contra el escepticismo y contra la inercia mental.

Mucha gente — continuó diciendo el "Duce" — solo quiere empezar la batalla cuando la victoria es segura, pero para los fascistas lo que más importa es el combate.

Hizo resaltar Mussolini que los trabajos de recuperación de terrenos en los pantanos Pontinos necesitarán diez años más para completarse y que para que no se pueda producir ninguna interrupción en esta tarea gigantesca es necesario que la nación italiana sea muy fuerte militarmente.

Mussolini terminó su discurso con las palabras siguientes:

"El arado hace los surcos, pero la espada debe defenderlos. El arado y la espada, como nuestro credo, están ambos forjados de acero".

Crónicas italianas

¿Inteligencia franco-germana?

Se firmó el Pacto de Roma, y ya decíamos en una crónica anterior a ésta, que este Pacto determinaría una inteligencia de franceses y alemanes, cosa que nunca se pudo creer desde la past-guerra. Nosotros nos aventuramos a asegurar que las negociaciones iban por el mejor camino, y así se va confirmando. Lo del Sarre —dijimos— parecía más bien el punto de partida de nuevos conflictos, por lo peligroso de su solución, será la causa ocasional de un abrazo entre los litigantes.

No nos hemos equivocado. Los anuncios de nuevas conferencias entre personalidades de una y otra nación, y las declaraciones publicadas en la prensa de todas las naciones europeas, atestiguan lo que nosotros hemos sostenido.

El Duce ha tenido en estos asuntos una buena participación, influyendo con la autoridad que le dan sus largos años de aciertos como gobernante, en las decisiones del Pacto de Roma, que puede pasar a la Historia con todos los honores.

Sin embargo, hay gentes que se empeñan en echar al vuelo la especie de que pronto ha de estar Europa revuelta en llamaradas bélicas.

La mejor respuesta que se puede dar a estas propalaciones de malas nuevas, de los que hay muchos en Roma y en Italia, como los hay en toda Europa, es lo manifestado en Bochum por el ministro alemán, Herr Hess, en su discurso último.

El ilustre ministro ha dicho, poco más o menos, lo siguiente:

“Sigo creyendo que no existe peligro de ninguna guerra, porque no concibo que haya espíritus, conocedores de su responsabilidad, que nos lleven a ese trance trágico, que pudiera ocasionar una de las más graves catástrofes de la vida de los pueblos, desde su existencia en la tierra. En Berlín no se cree, que Francia piense en aniquilar a Alemania. En este país se mira a Francia con más simpatía que nunca, y no se provocará, antes bien, se tratará de llegar a una feliz liquidación de las cuentas pendientes entre los dos pueblos”.

Si queremos que renazca la tranquilidad ha de ser a base de que Francia y Alemania apaguen los fuegos que podrían conducirnos a un “casus belli”.

Debaco ARNALSA

Roma — Diciembre de 1934.
(Prohibida la reproducción.)

El proyecto de ley sobre Arrendamientos rústicos

(Conclusión)

Disposiciones transitorias

Primera. Para adaptar el régimen vigente al que se establece por la presente ley, se determina:

I. Los contratos de arrendamiento y aparcería que estén en vigor a la publicación de esta ley quedarán sometidos al régimen de ella cuando así lo convengan los interesados debiendo constar el pacto en un nuevo contrato ajustado a sus términos.

II. Los que no queden sometidos a su régimen por voluntad de ambas partes, se regirán por las disposiciones que a continuación se establecen:

a) Terminarán en la fecha estipulada en el contrato.

b) Si al promulgarse esta ley continuaren en vigor por no haber terminado el plazo, habiendo sufrido modificaciones por fallos de Jurados mixtos o de convenios motivados por las leyes y decretos de revisión deberán adaptarse a las normas de la presente y terminar en la fecha estipulada.

c) Si al promulgarse esta ley el arren-

dario o aparcería continuase en la tenencia de la finca no obstante haber terminado el contrato, al amparo de las leyes de 11 de septiembre de 1932 y 27 de julio de 1933, el propietario tendrá derecho a recobrar la posesión de la finca al terminar el año agrícola actual.

d) Si los contratos fuesen verbales o estuvieren prorrogados por tácita reconducción, sin que se pueda precisar con un principio de prueba documental su vencimiento, terminarán con el año agrícola actual, entendiéndose por tal en cada localidad el plazo necesario para recoger las cosechas y frutos pendientes.

En todos los casos comprendidos en los epígrafes anteriores, el propietario sólo podrá recobrar la posesión para explotar la finca directamente durante seis años como mínimo, por sí su cónyuge, ascendientes, descendientes o colaterales hasta el segundo grado. De no mediar esta explotación directa durante dicho plazo, el arrendatario o aparcería tendrá derecho a que se formule un nuevo contrato ajustado a las normas de la presente ley.

Si el arrendador, después de desposeer al arrendatario, arrendase de nuevo la finca, tendrá éste el derecho establecido en el artículo 11 de esta ley.

Cuando el propietario no quiera explotar directamente la finca, tendrá derecho a exigir del arrendatario que foralice un contrato ajustado a las normas de esta ley. Si el colono se negare, el propietario podrá ejercitar inmediatamente la acción de desahucio, pero no podrá verificarse el lanzamiento hasta la terminación del año agrícola actual.

Segunda. Los contratos en que la renta consista en una parte alicuota de los frutos, sin que el arrendador haga más aportación que la de la tierra, se considerarán, a todos los efectos, como simples arrendamientos cualquiera que sea la denominación con que los hayan calificado los contratantes o los usos locales.

Sin embargo, tanto en estos contratos como en aquellos en que el arrendador, además de la tierra y del pago de las contribuciones que la gravan, hiciera aportaciones de otra índole, cualquiera que sea la denominación con que los hayan calificado los contratantes o los usos locales, se considerarán, a todos los efectos, como simples arrendamientos cualquiera que sea la denominación con que los hayan calificado los contratantes o los usos locales.

Tercera. En las fincas que al promulgarse esta ley existan subarrendatarios, para el caso de que el arrendador no ejercite, con arreglo a las normas anteriores el derecho de explotación directa continuando el actual arrendatario en posesión de la tierra, queda éste facultado para mantener los subarrendamientos por el período transitorio del año actual, sujetando los contratos que celebre con los subarrendatarios a las normas establecidas en la presente ley para los arrendamientos.

Cuarta. Los contratos de arrendamiento y aparcería quedarán exentos del impuesto de Derechos reales.

En el plazo de dos años, contados desde la fecha de la publicación de esta ley, las adquisiciones de fincas rústicas que efectúen los actuales arrendatarios de las mismas o los Sindicatos Agrícolas o Asociaciones campesinas del término municipal en que aquéllos radicaran estarán exentos totalmente de los impuestos de Derechos reales y Timbre, percibiendo los notarios autorizados y los registradores de la Propiedad la mitad de los honorarios de sus respectivos aranceles.

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

Pueden vencerse esas dolencias con el poderoso reconstituyente: **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Estimula el apetito y restaura las energías en pocas semanas.

Es una acertada composición aprobada por la Academia de Medicina.

Puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

Contra bilis y estreñimiento, **LAXANTE SALUD** Es el más seguro. Grajeas en cajitas. Pídanse en farmacias.

La cualidad de arrendatario, a estos efectos, se acreditará mediante contrato de arrendamiento que tenga fecha fehaciente anterior a la publicación de esta ley.

DISPOSICION FINAL

Quedan derogados el real decreto de 1. de enero y el reglamento de 30 de marzo de 1926, sobre registro de arrendamientos de fincas rústicas; el decreto ley sobre arrendamientos rústicos de 21 de noviembre de 1929; el decreto de 19 de mayo y reglamento de 8 de julio de 1931, sobre arrendamientos colectivos; los decretos de 11 de julio 6 de agosto y 31 de octubre de 1931 y disposiciones complementarias sobre revisión de rentas y prórrogas de plazos; las leyes de 11 de septiembre de 1932 y 27 de julio de 1933, sobre desahucio 1 título XVI (artículos 79 a 88, inclusive), sobre los Jurados mixtos de la Propiedad rústica, de la ley de 27 de noviembre de 1931; todas las disposiciones dictadas con anterioridad a la presente ley sobre arrendamientos de fincas rústicas y, finalmente, los preceptos del Código civil y demás leyes de carácter general, en cuanto se opongan a lo por esta ley estatuido.

Palacio del Congreso, 4 de octubre de 1934.— Cándido Casanueva.— Mateo Azpeitia.

Gil Robles contesta al «ABC»

Contestando a comentarios hechos por “ABC” a la intervención del señor Salmón en el homenaje a los capitanes Galán y García Hernández en las Cortes, por los que se atacaba al señor Gil Robles, éste ha enviado una carta a los periódicos en la que hace constar:

“Primero. — Que la CEDA ha tenido y tendrá una ideología radicalmente incompatible con la ideología y actuación revolucionaria de los capitanes fusilados en Jaca.

Segundo. — Que enemigo de toda táctica de violencia, lo mismo la repudia en los unos que en los otros.

Tercero. — Que precisamente por ello propugna la difícilísima política de actuación legal, que muy pronto dará sus resultados prácticos.

Cuarto. — Que en la breve intervención de un diputado de esta minoría en el salón de sesiones del Congreso, que motiva esta réplica, no se modificó, sino que se confirmó esta doctrina, aprovechando unas palabras anteriormente pronunciadas por el ministro de la Gobernación.”

Termina la carta con los siguientes párrafos:

“Cuando se trata de ataques a mi persona o de censuras a la táctica del partido, respeto el criterio ajeno, aun que me duela la injusticia. Pero cuando se pone en entredicho la doctrina, tengo la obligación de acudir, sin pérdida de tiempo, para evitar posibles desorientaciones de la opinión pública”.

SOLAR

de unos 700 ms., rodeado completamente de pinar, con bellas vistas al mar y a unos 200 ms. del tranvía, situado en lo más pintoresco de C'as Catalá, se vende. Informes: Calle de San Magin, 104, 1.ª Santa Catalina.

Biblioteca de “Correo de Mallorca” 13

EL PENIQUE DE LA MUERTE

POR

C. DAVIDSON

—Como jamás la había sentido en sus más fantásticos castillos al aire. Aquel caballero perfecto, aquel espléndido ser, la quería, y solicitaba su mano. Era un sueño, una ilusión; mucho más de lo que había podido esperar. Después siguieron paseando, aunque sin objeto ya. Clara no se acordó de que había ido allí para recoger flores. Fueron a una especie de cabaña donde servían té y refrescos y tomaron té con pan y mantequilla.

Para Clara, todo semejaba un paraíso; su gloria brillaba hasta en la basta loza y en las rebanadas de pan. Hassard la criticó con dureza, cosa que ella consideró propia de un caballero de buen gusto.

—No son cosas muy apetitosas —dijo Nicolás desdenosamente—. Mejor hubiera sido que nos hubiéramos ido a un hotel de Bamberton.

Clara había considerado idílico todo aquello hasta que Hassard habló; pero entonces creyó que la educación le ordenaba darle la razón.

—No saben cómo deben servir a personas como nosotros; están acostumbrados a las gentes de Bamberton y a otras semejantes. Cuando yo estaba en mi casa, jamás tomé un té semejante.

Nicolás saltó la carcajada acordándose de la Casa Roja, y dijo:

—Supongo que no; pero te prometo que no volverás a tomarlo igual cuando seas mi esposa.

El semblante de Clara se iluminó ante esta idea, y preguntó a Hassard:

—¿Dónde viviremos?

Hasta aquel momento no se le había ocurrido pensar en los medios de vida que él podría tener; su corazón era demasiado infantil y novelesco para preocuparse de asuntos tan materiales.

—Donde quieras, con tal que no sea en una ciudad de provincias. Eso no po-

dría resistirlo. ¿No te gustaría vivir en Londres, y hacer excursiones a París, a Mónaco o a Italia? No te agrada ese plan?

Clara murmuró:

—¿Para eso es preciso tener mucho dinero! Necesitamos ser muy ricos.

—Creo que podremos arreglarlo —repuso Hassard, encantado con el éxito que iba teniendo su proyecto—. Ya cuidaré yo de tener dinero para manejarlos.

—En ese caso, debes de ser muy rico.

—Lo seré, aunque he tenido muchos contratiempos. En Australia perdí una inmensa hacienda; pero he tenido suerte después, y todo va a arreglarse. Si no pudiera darte una posición como la que debes tener, no te hubiera pedido que fueras mi esposa.

Clara oprimió una mano del joven. Nada le agradaba tanto como oírle reconocer la Nobleza que ella sostenía haber sido patrimonio de su familia. Cuando pensaba que él la consideraba de su misma condición y categoría, aumentaba su cariño hacia aquel hombre.

—Tengo que pedirte aún otra cosa —exclamó Hassard.

Clara sonrió satisfecha. ¿Qué le pediría que ella no se apresurara a concederle? Nada podía recompensar lo que él le daba con ilimitada generosidad.

Precisamente le pidió lo que ella tenía más deseo de hacer: dejar el bazar. Es verdad que hacía muy poco que se conocían; pero ¿qué importaba? Ya se conocerían mejor: tenían toda la vida por delante. No tenían nada que esperar; podían casarse en seguida, decía él. Ella murmuraba algo sobre la necesidad de proveerse de ropa; pero él, riendo, añadía que el traje que llevaba era magnífico. Ya iba Clara a protestar, porque el traje no era de gran importancia para ella, cuando una idea deliciosa acudió a su mente.

Podía obtener hecho cuanto deseara en el departamento de ropa del “Bon Marche”. El señor Kimber le permitiría comprarlo todo, a precio de almacén, y podría tenerlo al momento. Podría, pues, verificarse el casamiento dentro de quince días; el tiempo necesario para los edictos y amonestaciones.

Hassard no hizo la menor alusión al consentimiento de su familia y Clara ni

lo indicó siquiera. Su padre había muerto, su madastra no se trataba con ella, y los demás parientes no debían presentarse en escena, porque no eran todo lo que ella quería que hubieran sido en las presentes circunstancias. Esperaría a decirles que se había casado cuando, terminado todo, no fuera una inconveniencia su presentación. No podía esperarse que un hombre de tan distinguida categoría como Nick (ya le llamaba por el diminutivo) se viera obligado a soportar la presencia de ciertos parientes de su esposa, que no eran de la misma condición que ella.

¡Quince días! Era muy pronto; pero no opuso resistencia alguna que no fuera vencida por las razones de Hassard, que estaba impaciente por llevar a cabo su propósito. Quince días era lo más que podía esperar para hacerse dueño de la fortuna de Clara antes que Dermont apareciera en escena.

Había tenido una suerte loca. La fortuna iba a ser suya sin molestarse mucho; había bastado un poco de diplomacia y de sentido común, unido a su habilidad y presteza. Había jugado, y ganaba; era el juego que menos trabajo le había costado, y el que más beneficio le reportaba.

CAPÍTULO XIV

LA SUERTE DE NATALIA

Apenas si Clara y Natalia se vieron durante aquella semana. Después de la conversación sostenida en el paso subterráneo, la señorita Denis había estado demasiado ocupada para acordarse de todo lo que no fuera ella y el caballero que la hacía la corte. Es verdad que dos o tres veces, impulsada por la necesidad de hablar con alguien de tan maravilloso e inesperado acontecimiento, había ido a la habitación de Natalia; pero ésta estaba ausente, y Clara volvió chasqueada.

Aquel drama, en que ella jugaba el papel de heroína principal, no podía ser revelado a nadie, excepto a Natalia; las demás señoritas del bazar Kimber eran nadie para ella, comprendiendo instintivamente que Hassard no veía con buenos ojos su amistad con ellas; porque cuando una va a casarse con un gran

señor, debe tener mucho cuidado con la gente que ha de rodearla.

Olvidaba que había estado pronta para pedir lazos y corbatas a la señorita Brocom, adornos que ésta le prestaba siempre gustosa, y que la señorita Roger le había enseñado a peinarse con gusto y elegancia; no recordaba que su nacimiento y su infancia no se diferenciaban del de ellas más que en el dinero que su padre había hecho con negocios no muy limpios. Clara no era leal, y le agradaba mucho recibir las alabanzas del mundo.

Natalia, por su parte, había estado también ocupada en asuntos de interés: no tenía ningún mando en perspectiva; pero sí algo tal vez de la misma importancia para su porvenir. Había leído en un periódico la noticia de que en un magnífico hotel de un puerto de mar necesitaban una secretaria. El que lo solicitaba debía ser práctico en taquigrafía, mecanografía y partida doble siendo preferible una señora. Apenas lo leyó, sintió la tentación de escribir diciéndose a sí misma que no conducía a nada, pero que había que probar fortuna para obtener algo bueno alguna vez. Seguramente habría cien muchachas que lo solicitarían, la mayor parte mejor preparadas que ella y más aptas para desempeñar la plaza.

Ocurrió, sin embargo, que como el sueldo, aunque parecía enorme, era realmente pequeño para semejante cargo, fueron pocos los que solicitaron la secretaría, y su carta fué bien acogida por la encargada del hotel. Era una mujer activa y lista, que debía estar continuamente en relación con la secretaria y quería que fuera una persona fina, amable y servicial.

Algo hubo en la carta de Natalia que le interesó, y la guardó con otras tres, que habían sido las únicas aceptadas hasta allí. Cuatro eran las solicitadas que en realidad había, puesto que todas las demás fueron descartadas. Una volvió a escribir, diciendo que tenía otra colocación; otra pidió vacaciones más largas que la Compañía solía dar; otra iba a casarse pronto; quedó, pues, Natalia solamente, y la Compañía aceptó su petición.

Era un pueblecillo de la costa, llamado Southclife, en el condado de York,

y durante el verano acudía allí un sinnúmero de bañistas, que ocupaban los hoteles durante cuatro o cinco meses. Trataban de acreditar el pueblo como estación de invierno para los enfermos del pecho, y si lo conseguían, Southclife sería pronto la primera de las estaciones balnearias de todo el reino.

Los alrededores eran pintorescos y agradables; había una abadía ruinosísima, una aldea de pescadores y otra porción de cosas notables. La naturaleza había sido pródiga con aquel territorio, y, como la Compañía que sostenía el hotel decía, el talento debía hacer lo demás. Si conseguían que los enfermos fueran allí en invierno, edificarían sanatorios al aire libre, jardines y cuanto pudiera contribuir al mejoramiento del pueblo.

La misma tarde que Clara fué a Crakenhorpe con Hassard, Natalia salió temprano del bazar, y al entrar en la casa vió sobre la mesa del vestíbulo, donde quedaba toda la correspondencia hasta que la recogían sus dueños, una carta dirigida a ella y con el membrete del hotel Ajax, de Southclife. La leyó, quedando sorprendida al ver que habían accedido a su petición concediéndole la secretaría del hotel. Pero era necesario que fuera cuanto antes, porque la plaza estaba vacante, y había empezado ya la estación de verano; le decían que si podía estar allí en los últimos días de la semana entrante, sería muy conveniente para todos. Natalia consultó el reloj, y volvió al bazar a fin de hablar con el dueño, que siempre se detenía algún tiempo después de cerrar, para consultar detenidamente los libros y las cuentas.

El señor Kimber la escuchó complacido. En cualquiera otra ocasión habría puesto el grito en el cielo; pero entonces tenía razones particulares para alegrarse de la suerte de la señorita Kingit. Una sobrina de su mujer le había escrito recomendando a una amiga suya, muy inteligente en matemáticas, pidiéndole una plaza de cajera para ella. Kimber respondió que todas sus empleadas cumplían satisfactoriamente, y no había rumores de que ninguna fuera a casarse, única razón que hubiera producido vacante. Se presentaba, pues, la ocasión de complacer a su sobrina. En otras circunstancias habría tratado de detener



Caliente V. su cama

Con un Calorifero de goma mineralizada no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindible para personas delicadas.

Casa Codina
(Junto al Borne) PALMA

Botas goma para el agua

Chanclos, medias botas, botas enteras para todos los trabajos y para paseo. Tipos exclusivos Precios buenos

CASA CODINA
(Junto al Borne), Palma



El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

Centro de Anuncios de M. Serra Bennásar
Exclusiva en
CORREO DE MALLORCA y LA ULTIMA HORA
Plaza Santa Eulalia, 10, Palma
TELEFONO 2723

**¡¡¡Acontecimiento!!!
4.º Aniversario del Natalicio de «LA FUERZA DEL DESTINO»**

P. Progreso, 28 — Santa Catalina
Siempre CALZADOS DE 1'50 A 40 PTAS.

Para corresponder al constante favor de nuestra selecta y numerosa clientela, celebraremos durante este mes el 4.º Aniversario de nuestro natalicio, prorrogando hasta fin de Pascuas, nuestros Regalos; esto es: seguiremos obsequiando a todo comprador (por 30 ptas. de gasto) con un par de Señora cuyo valor no baja de 35 ptas.

¡Vea nuestros escaparates y hará la compra enseguida!

CALZADOS «LA FUERZA DEL DESTINO» — P. Progreso, 28 — Parada de Tranvías y Autobuses.



EL CONSULTOR DEL TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos, encuadernados, precio ventajoso. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

PORTALS NOUS

es el único lugar para reponer su salud quebrantada y aumentar la de su familia.

Solares a poco precio. Informes: M. Falconer.—Sindicato, 191 B. Vaquer — A. Rosselló, 75 — Palma de Mallorca

PERIODICOS

se vende una partida en buen estado. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

HABITACION

Desearia para larga temporada joven distinguido; indispensable todo confort, ducha y calefacción; a ser posible desayuno y cena. Se exigen y dan buenos informes. Preferencia situación pintoresca y tranquila alrededores inmediatos Palma. Indicar claramente detalles y precio a B. J. L. Plaza Sta. Eulalia, 10.

Guantes de goma PARA MENAJE



Señora... No se lastime las manos cómprese un par guantes goma de **CASA CODINA**
(Junto al Paseo del Borne)



Insecticida líquido * Lata azul

Haga sus compras en los comercios que anuncian en «Correo de Mallorca»



Neumáticos para Bicicleta

Cámaras y Tubulares

Casa Codina, Unión, 8, Palma

(Junto al Paseo del Borne)



MULTAS

Las evitará encargando la tramitación de su carnet de Chófer según el nuevo Reglamento en vigor, a la

AGENCIA OLIVER
Tel. 1919. San Jaime, 9 - PALMA

SOLARES

Ca'n Baró

Puente San Magín y Carretera de Génova.

Facilidades da pago

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

UNA GRAN REVISTA GRAFICA PARA EL PUBLICO HISPANO-AMERICANO

De sobra la conoce usted. Es "La Hormiga de Oro" Ilustración Católica semanal que se viene publicando en Barcelona desde el año 1884.

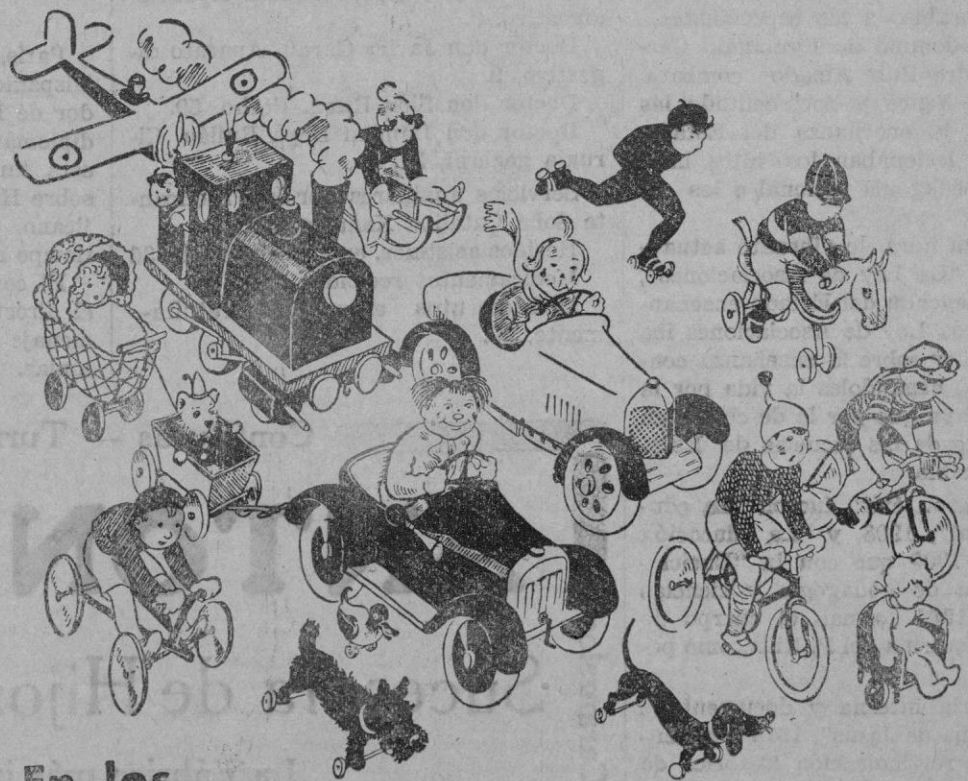
Todas las semanas ofrece en sus páginas la nota palpitante dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya no con abundancia, sino con prodigalidad, explorando con tal objeto la actualidad nacional y extranjera para lo cual tiene establecido un extenso servicio de repórters fotográficos profesionales y agencias gráficas que le aseguran en todo momento una completa información de la actualidad mundial.

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 páginas; de ellas cerca de 1.000 en papel "couché" 2.000 grabados, como minimum de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable. Varias tricomías propias para encuadrar.

Precio de suscripción anual: España, 25 pesetas; América, 30; Europa y demás países, 35 al año. Si desea usted suscribirse, escriba hoy mismo al Señor Administrador de

La Hormiga de Oro
Apartado, 26 - Barcelona



En los

Establecimientos ANDRES BUADES

NAVIDAD REYES



El Paraiso de los niños

La actividad literaria del P. Ruiz Amado

Quiso el Padre Ruiz Amado celebrar sus Bodas de Oro de votos religiosos en la Compañía de Jesús, con la publicación de un libro que vio la luz hace un año. El libro se titula "Arte de amar a Dios", y en él, después de su filial tributo de amor a su Madre la Compañía, se le reconoce deudor de todos los bienes espirituales e intelectuales que Dios por ella le dispensó, durante los cincuenta años vividos bajo su manto maternal. En aquellas páginas, puso el Padre Ruiz Amado sus más secretos papeles de carácter ascético, sus notaciones espirituales de carácter íntimo, llenas de doctrina y de saber teológico.

El Padre Ruiz Amado ha sido una gran actividad literaria, un caso de vocación de escritor de los que poco abundan; de él puede repetirse la frase de que muere con la pluma en la mano.

Dios bendijo la obra de este fecundo escritor que puso su talento y su actividad extraordinarios al servicio de la cultura católica. Dios tenga en gloria el alma de este paladín de la causa católica y de la cultura.

El Rdo. Padre Ramón Ruiz de Contreras, Amado, por usar el segundo apellido paterno, vio la luz primera en Castellón de Ampurias, el año de 1861. Estudió en Tarragona y en Barcelona, en cuya Universidad tomó la licenciatura en Derecho, ejerciendo de abogado hasta el año 1884, en que recibió la investidura de Doctor, en Madrid, e ingresó en la Compañía de Jesús. En el año 1894, se licenció en la Facultad de Filosofía y Letras.

Como es costumbre en la Compañía el Padre Ruiz Amado ejerció durante varios años el ministerio de la enseñanza y más tarde el de la predicación. Viajó por Europa y América, estudiando los métodos de enseñanza, para completar sus estudios sobre Pedagogía, en la cual fué competentísimo.

A partir de 1901, empieza la intensa vida de escritor del Padre Ruiz Amado. Fundó la revista "La Educación Hispano-Americana", colaboró en "Razón y Fe" y la "The Catholic Encyclopedia". Le pidió la redacción de varios artículos pedagógicos y de historiografía pedagógica.

Presenta el Padre Ruiz, como escritor, tres aspectos característicos, dentro de los cuales se ha venido desenvolviendo la gran actividad de su mente; el de pedagogo, polemista y traductor.

Llevaba el Padre Ruiz todo el "Ratio studiorum" presente en la memoria, y ante los proyectos de enseñanza continuamente alterados, renovados y "rifarciti" por los ministros de turno, pudo él concretar planes de enseñanza fijos y en algún modo perennes, porque estaba documentado por la práctica en la enseñanza, durante muchos años, y por el estudio asiduo de los problemas pedagógicos, principalmente en la primera y segunda enseñanza. Nombrado consejero de Instrucción pública del Estado, el Padre Ruiz dejó sentir su influencia hasta donde se lo consistieron las circunstancias que, en España, sobre materias de enseñanzas, no siempre son favorables a los especialistas.

Con el seudónimo de Raimundo Carbonel, el Padre Ruiz Amado combatió de un modo lógico y documentado las reformas en la enseñanza del Estado, siempre que lesionaban los altos intereses de la pedagogía racional o los de la religión.

Tuvieron su hora de vibrante actualidad folletos "La Ley de Asociaciones", 1901 y "La leyenda del Estado enseñante". La famosa Ley de Asociaciones iba de plano a caer sobre la enseñanza congregacionista, negándole la vida por la parte "legal" ya que por la de competencia, por parte de las escuelas del Estado, era imposible.

Obras de gran éxito fueron "La educación moral", 1908, y "La educación intelectual", 1909 que con la "Enciclopedia manual de Pedagogía y ciencias auxiliares", 1924 forman el cuerpo de erudición y doctrina del P. Ruiz, como pedagogo.

La "Historia interna y documentada" de la Compañía de Jesús", 1914 y recientes libros de reivindicación histórica de los jesuitas ponen de manifiesto la fuerte envergadura del P. Ruiz, como polemista.

Su obra de traductor es una selva bibliográfica, en la cual destacan los doce primeros tomos de la "Historia de los Papas, durante la época del Renacimiento", de Ludovico Pastor, 1910-1911, luego continuada por el P. José Montserrat, la "Historia Eclesiástica", de Funk, 1903 y la "Historia de Weis", en curso de publicación, con aceptación muy favorable por parte del público.

Dos libros, "Los peligros de la fe", 1905 y la "Ascética Ignaciana", 1915, pueden ser "specimen" de la fecunda pluma del P. Ruiz, como apologista. La actividad de este escritor es asombrosa, su producción integra un catálogo de incontables títulos.

Deja el P. Ruiz, a punto de salir, una colección de sus "Estudios Literarios",

entre los cuales figura uno sobre el poeta Mosén Jacinto Verdaguer.

Durante estos últimos años, el P. Ruiz vivió consagrado a las publicaciones de la "Librería Religiosa" de la cual era director y consiliario. La fundación del Beato Antonio Claret y el F. Ruiz un entusiasta continuador del apostolado, por medio del libro.

Hasta caer enfermo, el P. Ruiz, ceciente y entrado en años, alternando en su diestra el rosario y la pluma oraba y trabajaba sin descanso; se le leía en alta voz la obra extranjera en curso de versión y él traducía, auxiliándose de la máquina de escribir, cuyo teclado dominaba a tientas.

Nos asociamos al sentimiento de la Compañía de Jesús. La cultura religiosa pierde un valor de positiva valía, un apóstol de la pluma de gran capacidad de trabajo, un religioso ejemplar, un sacerdote santo y sabio.

Premie Dios los altos merecimientos del P. Ramón Ruiz Amado, recibiendo su alma la eterna mansión de los justos.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 19

Santos Nemesio, mártir y Urbano (Tempora)

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Juan en honor de la Inmaculada Concepción. Por la tarde a las seis y media y solemne Triduo con sermón que predicará el Rdo. P. Nicolás Nicolau, C. R., Coronilla en honor de la Inmaculada y San Andrés Avelino y reserva de Su Divina Majestad.

MIERCOLES, DIA 20

Santos Domingo de Silos, confesor y Macario, obispo

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de San Juan en honor de la Inmaculada. A las siete y media, misa y exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las seis y media solemne Triduo con sermón que predicará el Rdo. P. Nicolás Nicolau, teatino, Coronilla en honor de la Inmaculada y San Andrés Avelino, procesión, Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Cruz Roja de Santa Catalina

Servicios prestados durante el mes anterior

Doctor don Rafael Vanrell Grimaux, Garganta, nariz y oídos, 81.

Doctor don Juan Rosselló Llompert, Medicina general y piel, 180

Doctor don Juan B. Quadreny y Torres, Medicina general, 70.

Doctor don Juan Casas Llompert, Ginecología y Obstetricia, 13.

Doctor don Vicente Sergio de Orbanja, Infancia, 5.

Doctor don Bernardo Calvet Ramón, Oculista, 37.

Doctor don Juan E. Brazis, Aparato digestivo, 9.

Doctor don Javier Garau, Aparato digestivo, 9.

Doctor don Sión Riera, Pecho, 59.

Doctor don Damián Deyá Rullán, Cirugía general, 31.

Servicios auxiliares por la Practicante doña Catalina Xamena, 381.

Heridos asistidos, en el Dispensario, 36

Medicamentos recibidos, 20.

Medicamentos entregados gratuitamente, 39.

Confituras — Turrone — Bombones — Mermeladas

ANTONIA ESTEVA

Sucesora de Hijos de Ant.º Esteva y Oliver

La Fábrica más importante de España en Turrone

(Fundada el año 1862)

La creciente demanda de turrone que tenemos todos los años para Nueva York, Puerto Rico, Santo Domingo, Jamaica, Manila, Hong-Kong, Francia, Madrid y resto Continente, demuestran la superioridad del artículo. Pase Vd. unas buenas Navidades este año comprando sus turrone en tan importante casa. En calidad y precios nadie puede superarnos.

Extenso surtido en las siguientes clases de turrone: ALICANTE — AVELLANA — JIJONA — JIJONA DURO — PINÓN — YEMA — MAZAPÁN — PISTACHE — FRESA — FRUTA — COCO — NARANJA — PIÑA — MANTECA — CHOCOLATE — CAFÉ — NIEVE — MAZAPÁN CADIZ, etc.

Barquillos de todas clases, Bombones finos de chocolate, Frutas cristalizadas, Conservas de todas clases de frutas, Confituras, Mermeladas, Peladillas, Confites, grageas, etc., etc.

CAJAS LUJO PARA REGALOS DE TODOS TAMAÑOS

Exposición y venta al detall en la planta baja de la misma fábrica con entrada por la Plaza de Juanot Colom, número 8.

Calabazete — Pulpas — Albaricoques — Peras

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 19 (9'30)

PROXIMA CONFERENCIA DE GIL ROBLES

Sobre la actuación política de la CEDA El próximo sábado, a las siete de la tarde, en los locales de Acción Popular, dará el señor Gil Robles una conferencia sobre la actuación política de la C.E.D.A.

YA SE FORMO LA "COLA" Para presenciar el sorteo de Navidad

Ya se ha formado la clásica cola de los que pretenden presenciar el sorteo de Navidad. Figuran en ella 13 hombres y cuatro mujeres.

El número uno, que está en fila desde la tarde de ayer, ha dicho que no pedirá más que 25 pesetas por el puesto.

ENTREGA DE INSIGNIAS

A don Juan Cervera Valderrama Cartagena. — En el salón de actos de la Capitanía General fueron entregadas las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval a don Juan Cervera Valderrama.

Se pronunciaron varios discursos ensalzando la personalidad del homenajeado.

CONSEJOS DE GUERRA EN TERUEL. Uno contra catorce sindicalistas. — Se pide una pena de muerte

Teruel. — Ha terminado el Consejo de guerra contra 14 individuos, sindicalistas, que agredieron a la Benemérita en el pueblo de Alcoriza en los sucesos de diciembre del próximo pasado año.

El fiscal ha pedido la pena de muerte y veinte años de presidio para Félix Omedes y para los 13 restantes.

Otro contra quince individuos

Teruel. — Se ha celebrado también otro Consejo de guerra contra quince individuos que participaron en los suce-

zos de la región de la baja provincia. Se pidió para todos treinta años de reclusión.

DETENCIONES EN OVIEDO Continúa la admisión de obreros en las minas

Oviedo. — Los grupos móviles de la Benemérita han detenido a 14 individuos, incautándose de bastantes armas.

El Gobernador General, señor Velarde, ha manifestado que continúa la admisión de obreros en las minas.

Los "carnets" se siguen extendiendo.

SE DESCUBRE UN ROBO Tres detenidos

Aranjuez. — Han sido detenidos dos empleados y el capataz de la estación del ferrocarril, acusados de la sustracción de comestibles de los vagones de mercancías.

El robo fué descubierto por la Benemérita. El capataz llevaba treinta años de servicio, en la Compañía.

Del Extranjero

UN VAPOR PIDE SOCORRO

En viaje de América a Europa, ha sido sorprendido por un gran temporal

Londres. — Se ha recibido un radiograma del vapor noruego "Sisto", pidiendo auxilio por encontrarse en situación comprometida debido al fuerte temporal. Hacía el viaje de Quebec a Europa. El huracán es tremendo y el mar está imponente, barriendo la cubierta del buque. Han acudido en su socorro los trasatlánticos "Europa", "Washington", "Manhattan" y "President Harding", además de otros buques de menor tonelaje. Se ignoran más detalles.

El temporal también azota las costas inglesas. Los remolcadores han tenido que prestar auxilio a diversas embarcaciones.

EL PLEBISCITO DEL SARRE

48.000 alemanes se trasladarán al Sarre para votar

Berlin. — Se calcula que costará unos 2.000.000 de marcos el transporte de los 48.000 alemanes no residentes en el Sarre, pero que tienen derecho al voto en la región, para tomar parte en el plebiscito.

57 trenes especiales, procedentes de todas las partes de Alemania, conducirán a la mayoría de los votantes, que permanecerán durante un máximo de 61 horas en el Sarre, cuyos gastos de viaje quedarán pagados bien por contribuciones especiales o gracias a precios reducidos u oficialmente.

Todos serán alojados en casas de alemanes residentes en el Sarre, sin tener que pagar un solo céntimo.

Procedentes de España llegarán 43 alemanes para votar, y de Francia, unos 5.000, especialmente de Lorena.

Acuerdan ceder tierras voluntariamente

Los propietarios de Badajoz quieren colaborar en los planes del Ministro de Agricultura

Badajoz. — Han celebrado una reunión la "Federación de Propietarios de Fincas Rústicas" y los directivos y representantes ganaderos de la provincia, para decidir cuál ha de ser la actitud de estas entidades con respecto a los proyectos agrarios del Ministro de Agricultura, en cuanto se refiere a su aplicación en Extremadura.

Después de alguna discusión se acordó colaborar, en principio, en la obra del señor Jiménez Fernández para la reali-

zación de los proyectos: se aprobó una fórmula, que se hará pública en momento oportuno, pues ha de ser confirmada en una segunda consulta.

Al parecer se trata de gestionar de los propietarios de la provincia la cesión voluntaria de tierras. Con este objeto saldrán para algunos pueblos varios directivos de la entidad. En el caso de que no se consiguiese este objetivo voluntariamente, se delegaría en el Instituto de Reforma Agraria para que aplique la fuerza coercitiva de la ley.

La reforma constitucional en Polonia

Varsovia. — El proyecto de reforma constitucional votado por la Dieta el 26 de enero del año actual ha sido convalidado por la Comisión competente del Senado, con algunas modificaciones.

Como se sabe, este proyecto fué criticado en parte por el mariscal Pilsudski. En el presentado hoy a la Comisión del Senado se propone que el presidente de la República sea elegido por 40 ciudadanos escogidos por el Senado y por la Dieta entre los de méritos más salientes.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID (18 de Diciembre)

Interior 4 %	70'80
Exterior 4 %	87'50
Amortizable 5 % 1920	94'55
" 4 %	80'90
" 5 % 1917	90'90
" 5 % 1926	101'10
" 5 % 1927 libre	101'25
" 5 % 1927 con imp.	90'00
" 3 % 1928	74'50
" 5 % 1929	101'10
" 4 % 1928	90'75
C. " 4'5 % 1928	95'40
Bonos Oro A	238'00
Bonos Oro B	237'75
Tesoro 5 % em. Octubre 1933	101'15
Tesoro 5 % em. Abril 1933	101'10
Tesoro 5 % em. Abril 1934	101'90
Banco de España	570
Tabacos	213'00
Ced. Bco. Hip. de España 6 %	104'60
Ced. Bco. Hip. de España 5'5 %	100'10

BOLSA DE BARCELONA (18 de Diciembre)

Nortes	51'90
Alicantes	40'75
Araluces	13'75
Coloniales	45'75
Rif	55'75
Ford	177'00
Catalana Gas y Electricidad	114'00
Agua Barcelona	170'00
Filipinas	313'00
Duro Felguera	36'50
Paris	48'35
Londres	36'15
Berlin	293'50
Roma	62'80
Bruselas	171'50
Amsterdam	4'965
Zurich	238'25
Nueva York	7'34